

INFORME FINAL SEMINARIO NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA

NIIF

ANGI ESTEFANNY SEGURA ACOSTA

JONNATHAN ANDRES ORJUELA GARCLA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA

SANTAGO DE CALI

2022

INFORME FINAL SEMINARIO NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA

NIIF

ANGI ESTEFANNY SEGURA ACOSTA

JONNATHAN ANDRES ORJUELA GARCLA

Proyecto presentado para optar el título de Profesional en Contaduría Pública.

Director (a):

ANA LORENA CASTAÑO JARAMILLO

Contadora Pública

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA

SANTAGO DE CALI

2022

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del jurado

Firma del jurado

Cali, 15 de julio de 2022

DEDICATORIA

Le damos gracias a DIOS, quien fue nuestro primer apoyo, nuestro guía, sin dejar de resaltar la colaboración de nuestras familias por aportar a formar este proceso y sueño de ser profesionales, brindándonos su tiempo y apoyo en los momentos donde más motivación necesitábamos, lo económico, ya que sin la ayuda de nuestra familia este sueño no se estaría concretando, a nuestros amigos, compañeros y colegas, profesores, ya que sin ellos y sin su valiosa colaboración no hubiéramos sido quienes somos durante todo el proceso y alcanzar nuestra meta y que nos enorgullece estar culminando, agradecemos por su tiempo y dedicación a cada conocimiento que nos aportaron.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos principalmente a DIOS por permitirnos estar donde estamos y con vida, a los docentes que nos acompañaron en el proceso de nuestra profesión y en especial en el seminario de normas internacionales de información financiera, quienes con su gran y maravillosa dedicación nos han aportado grandes conocimientos para nuestra profesión, compartiéndonos su experiencia profesional y laboral.

ÍNDICE DE TABLAS

DEDICATORIA.....	7
AGRADECIMIENTOS	8
ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE FIGURAS.....	11
INTRODUCCIÓN.....	9
IDENTIFICACIÓN DEL NEGOCIO.....	10
1. EL GRAN LANGOSTINO S.A.S	11
1.1. MISIÓN.....	11
1.2. VISIÓN.....	11
1.3. OBJETIVOS	11
2. USO DEL MANUAL	12
2.1. ASPECTOS GENERALES.....	12
2.2. MARCO CONCEPTUAL PARA POLITICAS CONTABLES.....	13
2.3. OBJETIVOS INFORMACIÓN CONTABLE Y ESTADOS FINANCIEROS.	14
2.4. TRATAMIENTO CONTABLE.....	15
2.5. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	18
3. POLITICAS CONTABLES GENERALES.....	19
3.1. POLITICA CONTABLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.	19
3.2. POLITICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	23
3.3. POLITICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR	39
3.4. POLITICA CONTABLE ACTIVOS INTANGIBLES.....	49
3.5. POLITICA CONTABLE ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA	62
3.6. POLITICA CONTABLE PASIVOS.....	68
3.7. POLITICA CONTABLE BENEFICIO A EMPLEADOS	76
4. ESTADOS FINANCIEROS 2021 – 2020.....	81
5. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	82
6. ESTADO DE RESULTADOS 2021 – 2020	83
7. NOTAS ESTADOS FINANCIERO 2021.....	84
8. TALLER – CASOS TRABAJO DE GRADO	99
9. ESTADOS FINANCIEROS 2022 – 2021	129

10.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	130
11.	ESTADO DE RESULTADOS 2022 -2021	131
12.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022-2021	132
13.	CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS NIIF 2022	147
14.	DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	149
15.	REFERENCIAS	151

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Costos posteriores	27
Tabla 2.	Baja en cuentas	34
Tabla 3.	Efectivo y equivalentes de efectivo	89
Tabla 4.	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	90
Tabla 5.	Inventarios	90
Tabla 6.	Activos por impuestos	91
Tabla 7.	Propiedad, planta y equipo	91
Tabla 8.	Intangibles	92
Tabla 9.	Otros pasivos financieros corriente	92
Tabla 10.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	93
Tabla 11.	Pasivos por impuestos corriente	93
Tabla 12.	Beneficios a empleados	94
Tabla 13.	Otros pasivos no financieros corrientes	94
Tabla 14.	Patrimonio	95
Tabla 15.	Ingresos operacionales	95
Tabla 16.	Operacionales de administración	96
Tabla 17.	Operacionales de ventas	97
Tabla 18.	Ingresos no operacionales	97
Tabla 19.	Egresos no operacionales	98
Tabla 20.	Impuesto de renta y complementarios	98
Tabla 21.	Desarrollo punto N°1	99
Tabla 22.	Desarrollo punto N°2	100
Tabla 23.	Desarrollo punto N°3	101
Tabla 24.	Desarrollo punto N°4	104
Tabla 25.	Desarrollo punto N°5	105
Tabla 26.	Desarrollo punto N°6	106
Tabla 27.	Desarrollo punto N°7	107
Tabla 28.	Desarrollo punto N°8	108
Tabla 29.	Desarrollo punto N°9	109

Tabla 30.	Desarrollo punto N°10	110
Tabla 31.	Desarrollo punto N°11	112
Tabla 32.	Desarrollo punto N°12	113
Tabla 33.	Desarrollo punto N°13	114
Tabla 34.	Desarrollo punto N°14	115
Tabla 35.	Desarrollo punto N°15	119
Tabla 36.	Desarrollo punto N°16	121
Tabla 37.	Desarrollo punto N°17	122
Tabla 38.	Desarrollo punto N°18	124
Tabla 39.	Desarrollo punto N°19	125
Tabla 40.	Desarrollo punto N°20	126
Tabla 41.	Desarrollo punto N°21	127
Tabla 42.	Desarrollo punto N°22	127
Tabla 43.	Desarrollo punto N°23	128
Tabla 44.	Efectivo y equivalentes de efectivo 2022.....	137
Tabla 45.	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas 2022.....	138
Tabla 46.	Inventarios 2022	138
Tabla 47.	Activos por impuestos 2022.....	139
Tabla 48.	Propiedad, plata y equipo 2022	139
Tabla 49.	Intangibles 2022	140
Tabla 50.	Otros pasivos financieros corriente 2022.....	140
Tabla 51.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas 2022.....	141
Tabla 52.	Pasivos por impuestos 2022.....	141
Tabla 53.	Beneficios a empleados 2022.....	142
Tabla 54.	Otros pasivos no financieros corrientes 2022.....	142
Tabla 55.	Patrimonio 2022.....	143
Tabla 56.	Ingresos operacionales 2022.....	143
Tabla 57.	Operacionales de administración 2022.....	144
Tabla 58.	Operacionales de venta 2022	145
Tabla 59.	Ingresos no operacionales 2022.....	145
Tabla 60.	Egresos no operacionales 2022	146
Tabla 61.	Impuestos de renta y complementarios 2022	146

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Calculo deterioro de valor PPYE	31
Figura 2.	Calculo deterioro de valor.....	56
Figura 3.	Estados Financiero 2021 - 2020.....	81
Figura 4.	Estado de cambio en el patrimonio.....	82
Figura 5.	Estado de resultados 2021 - 2020	83
Figura 6.	Estados financieros 2022 - 2021	129
Figura 7.	Estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2022 130	
Figura 8.	Estado de resultados 2022 - 2021	131

INTRODUCCIÓN

Este trabajo está basado en desarrollar las políticas contables bajo las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) de la comercializadora EL GRAN LANGOSTINO SAS, teniendo como finalidad brindar información veraz de los entes de control, clientes, proveedores; entre otros.

En este manual se podrá observar el recorrido y la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera, conocimiento de la empresa, sus políticas contables adoptadas y su impacto para la aplicación de las NIIF. Así mismo se observará la razonabilidad y claridad de los estados financieros y su información contable con el fin de mostrar la realidad económica de la empresa y sus estándares internacionales.

IDENTIFICACIÓN DEL NEGOCIO

La Comercializadora EL GRAN LANGOSTINO SAS con NIT. 835.001.216-8 con domicilio principal en la ciudad de Yumbo, Valle del Cauca – Colombia, con dirección CL 13 # 32 – 417 Bodega 4, fue creada en febrero de 2001 mediante escritura pública N.º 35147-15, su objeto social es la comercialización de toda clase de pescados y mariscos contempladas en la ley 13 de 1990 y demás normas concordantes en comercialización de pescados y mariscos permanentes.

1. EL GRAN LANGOSTINO S.A.S

1.1. MISIÓN

El GRAN LANGOSTINO es una organización colombiana registrada legalmente, que se dedica a la comercialización de pescado y mariscos, para la industria alimenticia Nacional, en los canales mayoristas y minoristas, cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por ley y con el apoyo de un recurso humano capacitado, logrando diferenciarnos por nuestro servicio, calidad y variedad de productos que comercializamos.

1.2. VISIÓN

En el año 2023 la empresa El GRAN LANGOSTINO será una organización reconocida en el mercado por sus buenas prácticas legales y medio- ambientales, identificada por que ofrece productos de alta calidad al consumidor, hoteles, restaurantes, supermercados de cadena y grandes superficies, toda vez que nos ajustamos a los requerimientos y expectativas de nuestros clientes, diferenciándonos en el mercado por contar con certificaciones en los procesos de calidad estandarizados.

1.3. OBJETIVOS

- Garantizar la sostenibilidad financiera de la comercializadora EL GRAN LANGOSTINO S.A.S
- Generar armonía respecto a la relación con el cliente creando así la fidelización del mismo y logrando mantener el posicionamiento de la comercializadora EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.

2. USO DEL MANUAL

Este manual se creó con el fin de mantener actualizadas las políticas contables de la Comercializadora EL GRAN LANGOSTINO S.A.S. teniendo como su principal propósito dar a conocer la situación económica real de la empresa.

2.1. ASPECTOS GENERALES.

2.1.1. Objetivo general. Establecer las políticas contables de la empresa EL GRAN LANGOSTINO S.A.S bajo las NIIF plenas del decreto 2420 de 2015 para que internamente los usuarios que deseen conocer los criterios y parámetros establecidos para el reconocimiento, medición, elaboración, revelación y presentación de información financiera.

Modificado por Decreto 1670 de 2021.

2.1.2. Responsables y procedimiento de la actualización del manual. Se harán responsables de mantener actualizado el manual las áreas que tengan el conocimiento de la información contable financiera de la empresa.

- **Creación – actualización.** el responsable de la creación y actualización del manual de la empresa EL GRAN LANGOSTINO S.A.S. será el área de contabilidad.

CONTADOR	5 DÍAS
ASISTENTE CONTABLE	3 DÍAS
DIRECTOR FINANCIERO	2 DÍAS

- **Aprobación.** los encargados de aprobar el manual de la empresa EL GRAN LANGOSTINO S.A.S. será la junta administrativa, el director administrativo y el contador del ente económico.

AUDITORLA	3 DÍAS
-----------	--------

- **Parametrización en sistemas de información.** las parametrizaciones de las políticas de la empresa EL GRAN LANGOSTINO S.A.S. se harán bajo la aprobación del contador de la empresa.

SISTEMAS	3 DÍAS
----------	--------

- **Procesamiento de la información.** los gestores del área contable serán los responsables de tramitar la información de la empresa EL GRAN LANGOSTINO S.A.S. de acuerdo con las normas legales y las políticas contables del ente económico.
- **Aseguramiento de la información.** el área encargada de controlar y vigilar la información será el área de control interno de la empresa EL GRAN LANGOSTINO S.A.S. para asegurar la información y que esta cumpla las características establecidas en el manual de políticas contables.

2.1.3. Usuarios. Los usuarios estarán conformados por usuarios externos que no tengan condiciones especiales si no que requieran información contable y financiera de la empresa EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.

2.2. MARCO CONCEPTUAL PARA POLITICAS CONTABLES.

2.2.1. Marco legal contable. Decreto 2420 de 2015 Normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información. LAS NORMAS LO MODIFICAN.

2.2.2. Artículo 1.1.1.1. ámbito de aplicación. El presente título será aplicable a los preparadores, de información financiera que conforman el Grupo 1, así:

a. Entidades que no estén en los numerales anteriores, que cuenten con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y que, adicionalmente, cumplan con cualquiera de los siguientes parámetros:

- b. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas.
- c. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas.
- d. Ser matriz, asolada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas.
- e. Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente.

2.2.3. Bases de medición. Los estados financieros individuales fueron medidos sobre la base del costo histórico.

2.2.4. Moneda funcional y de preparación. Las partidas incluidas en los Estados Financieros Individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información contenida en los presente estados financieros se encuentra en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

2.3. OBJETIVOS INFORMACIÓN CONTABLE Y ESTADOS FINANCIEROS.

2.3.1. Objetivo. Establecer las bases fundamentales de los estados financieros de propósito general con el objetivo de que estos sean comparables con los estados financieros de la compañía comercializadora de loterías EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.

2.3.2. Alcance. Aplica para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general y este a su vez abarca cada una de las cuentas de importancia relativa y de materialidad de la compañía.

2.4. TRATAMIENTO CONTABLE.

2.4.1. Negocio en marcha. Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha; esta hipótesis está apoyada por el estudio y conocimiento de la gerencia en el momento en que se prepara dicha información para propósitos generales. La evaluación de la gerencia se realiza sobre la información disponible del negocio para el próximo periodo a partir de la fecha sobre la que se informa.

2.4.2. Uso de estimaciones y juicios. La preparación de los Estados Financieros Individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden inferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.4.3. Materialidad o importancia relativa. En la preparación y revelación de los estados financieros la materialidad o importancia relativa de la información se basa en los criterios que se tengan en cuenta y como esta podría afectar la toma de las decisiones dentro de la compañía, de tal manera y con antelación se deben establecer unos parámetros o marcos contables los cuales nos indiquen el proceso a seguir y como se debe proceder frente a algún tipo de información de materialidad que se vean reflejados dentro de los estados financieros que se preparan con antelación, y si la omisión de alguna información puede alterar o no la interpretación de cada una de las partidas que se afecten.

2.4.4. Principio de causación. Esto hace referencia a que los hechos económicos se debe registrar en el momento en el cual se llegue a un acuerdo entre dos partes y existe la debida transferencia de responsabilidad del bien o del servicio, así mismo

los estados financieros se preparan bajo este mismo criterio, es decir, que no hay necesidad de que se produzca un pago o un cobro para poderlos registrar en los estados financieros.

2.4.5. Comparabilidad. Es la interpretación que se le dé a la información que está registrada en los estados financieros y que puedan ser comparadas con partidas similares de otros periodos contables.

- **Comprensibilidad.** La información que se revela en los estados financieros debe ser clara y comprensible para cualquier tipo de usuario, ya sea que esta información sea de carácter interno (dueños o accionistas) o de carácter externo (DLAN, bancos, entidades estatales). y que por principios este tipo de usuarios deben contar con unas bases contables mínimas para poder así interpretar la información revelada.
- **Fiabilidad.** Es cuando la información que se revela en los estados financieros se elabora con datos confiables y seguros, sin ningún tipo de error material que pueda significar una mala interpretación de la información financiera por partes de los usuarios de esta.
- **Oportunidad.** Cuando la información financiera es revelada en los tiempos en los cuales así lo establece la norma y esta se adecua a lo que establece el marco conceptual y los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- **Relevancia.** La información financiera se considera relevante cuando esta brinda las herramientas necesarias para la toma de decisiones.

2.4.6. Reconocimiento de los elementos de los estados financieros. De acuerdo con el capítulo 4 del Decreto 2483 de 2018 (Colombia, 2019),

- **Activo.** En la comercializadora EL GRAN LANGOSTINO S.A.S., un activo intangible o tangible que surja de sucesos pasados se tendrán controlados y así obtener beneficios económicos futuros para la empresa. No todo lo que genera un flujo de caja futuro cuenta como activo, puesto que muchas veces no cumple con un criterio de control. (Activo reconocido a partir de \$500.000)

- **Pasivo.** Para la comercializadora EL GRAN LANGOSTINO S.A.S., un pasivo es la obligación adquirida con un tercero actual la cual surge de un suceso pasado, para liquidar el pasivo se debe contabilizar desapropiándose de algunos recursos que incorporen beneficios económicos. También se realizará la contabilización de lo que realmente adeude la comercializadora EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.
- **Patrimonio.** El patrimonio es la parte residual de los activos deducidos de sus pasivos de la Comercializadora EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.
- **Ingresos.** Son beneficios económicos los cuales se incrementan y no están relacionados con los aportes de capital de la comercializadora EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.
- **Gastos.** Es la disminución de los beneficios económicos ocurridos durante el periodo en forma de salidas o pérdidas de valor de los activos.

2.4.7. Medición de los elementos de los estados financieros. Es el proceso que se realiza para determinar los importes monetarios por los que se reconocen y contabilizan los elementos de los Estados Financieros y así incluirlos en el balance y las cuentas de resultados. Para realizarla es necesario seleccionar la base o método particular de valoración con diferentes grados y combinaciones entre ellas. Capítulo 4 Decreto 2483 de 2018. (Determina los siguientes métodos).

2.4.8. Costo histórico. En los activos de la comercializadora EL GRAN LANGOSTINO S.A.S. comprenden el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición, en los pasivos comprende el importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación.

2.4.9. Costo corriente. Los activos se registran por el importe de efectivo que debería pagarse, si en la actualidad se adquiere el mismo activo u otro equivalente. En los pasivos se registran contablemente por el importe sin descontar de efectivo necesario para liquidar el pasivo en el momento presente.

2.4.10. Valor realizable. Los activos se registran por el importe de efectivo que podría ser obtenido actualmente, por la venta no forzada del activo y los pasivos se registran por su valor de liquidación, es decir el valor que se espera pagar por el pasivo en el curso normal de la operación.

2.4.11. Valor presente. El valor presente en los activos se registra al valor descontado de los flujos de efectivo que se espere que sean generados por el activo y por otro lado los pasivos se registran al valor descontando los flujos de efectivo que se espere sean necesarios para liquidar el pasivo.

2.5. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

La comercializadora EL GRAN LANGOSTINO S.A.S. realizara los siguientes Estados financieros.

Estado de situación financiera al final del periodo

Estado de resultado integral.

Estados de cambios en el patrimonio.

Estado de flujos de efectivo.

Notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables.

3. POLITICAS CONTABLES GENERALES.

3.1. POLITICA CONTABLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

3.1.1. Introducción. El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la compañía y que puede utilizar para fines generales o específicos.

En la presente política se determinan las guías generales para el reconocimiento, medición, y presentación de este rubro en los estados financieros y la obligatoriedad de revelar en las notas sobre la existencia de efectivo a equivalentes de uso restringido.

3.1.2. Objetivo. Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera en la compañía.

3.1.3. Alcance. El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Baja esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la compañía y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general.
- Cajas menores
- Caja en moneda extranjera
- Cuentas bancarlas en moneda nacional

3.1.4. Política contable general. El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan recursos suficientemente líquidos, como en el caso del dinero en poder de la compañía; o, un derecho a recibir efectivo, en el caso de los depósitos en compañías bancarlas.

Dentro de los equivalentes al efectivo se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.

Se consideran recursos restringidos, el valor de los dineros de la compañía que poseen destinaciones específicas, tales como: Depósitos en cuentas de la compañía para administrar proyectos con recursos del estado, u otra compañía es con las cuales se administren recursos de esta misma naturaleza, así como sus rendimientos y otras condiciones específicas de cada contrato o convenio; las cuentas bancarlas que se encuentren embargadas por procesos legales, entre otras.

3.1.5. Reconocimiento y medición inicial. Se consideran recursos restringidos, el valor de los dineros de la compañía que poseen destinaciones específicas, tales como:

Depósitos en cuentas de la compañía para administrar proyectos con recursos del estado, u otra compañía es con las cuales se administren recursos de esta misma naturaleza, así como sus rendimientos y otras condiciones específicas de cada contrato o convenio; las cuentas bancarlas que se encuentren embargadas por procesos legales, entre otras, beneficiario es la compañía, a manera de depósitos a la vista: su valor es el importe nominal del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la compañía, deberá revelar en las notas a los estados financieros el origen de esta situación; Si el acuerdo de manejo de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de estas cuentas bancarlas o depósitos a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el estado de resultados de la compañía, sino en el Balance General como un pasivo.

Si el efectivo o equivalente de efectivo no corresponde a recursos restringidos se causan los rendimientos o intereses en el periodo, según el reporte de la compañía financiera. Los sobregiros bancarios se presentan como un pasivo por obligación financiera en el Estado de Situación Financiera de la compañía.

3.1.6. Medición posterior. Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

3.1.7. Presentación y revelación. La compañía debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que han sido tenidos en cuenta para la preparación del estado de flujos de efectivo y el Estado de Situación Financiera; Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, la Compañía revelara en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos.

3.1.8. Tratamiento contable de partidas conciliatorias para el efectivo y equivalentes de efectivo.

- Se reconocen los ingresos y gastos financieros que aparecen en el extracto bancario en el periodo correspondiente.

- Se deben reconocer en el periodo correspondiente las entradas de recursos de las consignaciones no identificadas, debitando el Banco o la Caja contra cuentas por pagar.
- Se contabilizan las partidas conciliatorias notas débito y crédito que aparecen en el extracto bancario, relacionadas con gravámenes, periodo entre otros.
- Se deberán reconocer en cuentas por pagar los mayores valores que quedan en las cuentas bancarlas de los cheques girados y no entregados efectivamente al tercero, que quedaron pendientes de cobra o que están en custodia de la compañía a la fecha del análisis.
- Para las operaciones en moneda extranjera, mensualmente se actualizará el saldo con la tasa de cambio de la fecha de cierre.
- Se reconocen los intereses o gastos financieros de las cuentas en moneda extranjera, con la tasa de cambio de la fecha de cierre.

3.1.9. Controles contables: controlar las entradas y salidas de efectivo.

- Toda operación de ingreso de efectivo o equivalentes por concepto de venta de bienes y servicios debe registrarse en el sistema de información contable en el momento en que se realiza.
- Toda operación de entrada y salida de dinero debe contar con el correspondiente soporte para su registro contable.
- Los cheques posfechados no representan una entrada o salida de efectivo en el momento de su expedición.
- Toda operación de entrada y salida de dinero es verificada con la realización periódica de las conciliaciones bancarlas.
- Las Cajas Generales y Menores en poder de empleados, deben control periódico por lo menos una vez al año, realizado a través de arqueos.

- Los pagos que se realicen con los recursos de las cajas menores deberán estar debidamente soportados con comprobantes que cumplan con los requisitos legales y tributarios, atendiendo los procedimientos internos que se tengan estipulados, estos pagos deberán reconocerse en las cuentas contables respectivas.

3.1.10. Referencia normativa.

- NIC 1 — Presentación de estados financieros. NIC 7 — estado de flujo de efectivo.
- NIIF 9 — Instrumentos financieros.
- NIIF 7 - Instrumentos financieros (Información a revelar).

3.1.11. Definiciones.

Efectivo restringido: corresponde a dineros que posee la compañía para cancelar un pasivo específico o dineros que esta recibe para administrar recursos de terceros.

Activos financieros: Representan para el propietario el derecho a recibir flujos de caja o beneficios económicos futuros. Aunque no participan directamente en la actividad de producción, si la facilitan al financiar la adquisición de los bienes reales requeridos para llevarla a cabo.

3.2. POLITICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

3.2.1. Introducción. Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la entidad son activos tangibles que la entidad posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos.

3.2.2. Objetivo. Establecer las bases para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las propiedades, planta y equipo de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que a la compañía tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

3.2.3. Alcance. La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Construcciones en curso
- Maquinaria, planta y equipo en montaje
- Propiedades, planta y equipo en montaje
- Equipos y materiales en depósito
- Bienes muebles en bodega
- Propiedades, planta y equipo en mantenimiento
- Edificaciones
- Plantas, ductos y túneles
- Redes, líneas y cables
- Maquinaria y equipo
- Muebles, enseres y equipos de oficina
- Equipos de comunicación y computación
- Equipos de transporte, tracción y elevación
- Activos recibidos en arrendamiento financiero

No aplica para:

- Las propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidas para la venta
- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de
- Inversión
- Los activos recibidos a título de concesión

- Construcción de activos fijos para terceros bajo la modalidad de
- contratos de construcción
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos
- para los elementos de propiedades, planta y equipo

3.2.4. Política contable general. En la entidad se podrán realizar adquisiciones de elementos que podrán ser clasificadas así:

a) Bienes que se llevarán directamente a resultados: Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como:

- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos (Mínimo del monto es de \$500.000)
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo

b) Bienes objeto de análisis para reconocimiento. Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la entidad en un periodo superior a un año.
- La entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

La entidad reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

Las compras en moneda extranjera serán reconocidas en pesos colombianos (moneda funcional), aplicando para ello la TRM de la de la transacción, la cual corresponde a la en la cual dicha transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

3.2.5. Medición en el momento del reconocimiento. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo estará conformado por:

- Su precio de adquisición al contado (neto de descuentos y rebajas), más los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra. En este sentido, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen (lo cual sucede solo si el crédito es utilizado para la adquisición, construcción o producción de activos aptos).
- Los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar según se ha dispuesto en la entidad, tales como los costos asociados con: Mano de obra, preparación del emplazamiento físico, entrega inicial y manipulación o transporte posterior, instalación y montaje, pruebas técnicas, honorarios profesionales, entre otros.
- Para los casos en los que aplique, la estimación inicial de los costos de las obligaciones adquiridas de dismantelar y retirar el activo o rehabilitar el lugar sobre el que se asienta. La medición inicial y, por ende, el reconocimiento de los costos en el valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, finalizará cuando el elemento se encuentre en el lugar.

3.2.6. Costos posteriores. Los costos en que se incurre con el fin de que el activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas, así:

Tabla 1. Costos posteriores

Clase de Erogación	Clasificación	Reconocimiento
Mantenimiento	Preventivo y correctivo normal	Gasto
	Mayores pero sin generar beneficios económicos adicionales	Gasto
Reparaciones	Menores y/o normales	Gasto
	Mayores y que genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor de los activos
Adicionales	Separable e identificable al activo	Es un activo distinto asociado al activo principal y se deberá depreciar en la vida útil estimada de la adición.
	Identificable pero no separable y genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo deberá depreciarse con el resto de la vida útil recalculada del activo
	Identificable pero no separable y no genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo deberá depreciarse con el resto en el resto de vida útil original del activo
Mejoras	Implica: (i) cambio de partes o (ii) adicionales en el activo	Si (i) se descarga el costo de la parte cambiada y se reconoce la nueva. Si (ii) ver adicionales

3.2.7. Medición posterior al reconocimiento La entidad utilizara uno de los siguientes modelos:

- Modelo del costo: Si el activo pierde valor con el tiempo, con posterioridad a su reconocimiento se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.
- Modelo de revaluación: Si el activo gana valor con el tiempo, se medirá por su valor revaluado que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán simultáneamente todos los elementos de similar naturaleza y uso, para evitar revaluaciones selectivas y valores referidos a diferentes fechas dentro de una misma clase.

Las revaluaciones se realizarán:

cada 3 años para los activos que no presentan variaciones frecuentes e importantes, la entidad ha identificado dentro de este rubro:

Cada año para los activos que SI presentan variaciones frecuentes e importantes, los cuales pueden ser:

Estas revaluaciones deberán estar respaldadas por perito experto.

Para el tratamiento contable de la depreciación acumulada en el método del valor revaluado, la entidad procederá a su eliminación contra el valor en libros bruto del activo, de manera que lo que se re-expresa sea el valor neto resultante hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

La diferencia entre el valor razonable y su costo neto en libros en el momento de la revaluación, se reconoce como un mayor valor del activo y su contrapartida será un superávit por revaluación en el patrimonio. Si el valor razonable es inferior al costo neto en libros, dicha diferencia, que se registra como un menor valor del activo, debe absorber en primera instancia el superávit por revaluación del activo.

Cualquier diferencia no absorbida se llevará al estado de resultados como una pérdida de valor.

3.2.8. Depreciación La entidad reconocerá la depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la compañía, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del periodo a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación; este y la vida útil del activo, se revisarán como mínimo al término de cada periodo anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, serán aplicados los nuevos criterios prospectivamente.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciara utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la entidad determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

La vida útil de cada componente será la inferior entre, la vida útil estimada de la parte, el tiempo en que la entidad pretenda utiliza el activo, la vida útil estimada del activo como un todo. Para determinarla, se tendrán en cuenta factores como: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, los límites legales o restricciones similares, entre otros.

La depreciación iniciara en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizara en la más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y en la que se produzca la baja en cuentas del mismo.

Esto implica que una vez comience la depreciación del activo, esta no cesara incluso en los periodos en que la propiedad, planta y equipo este sin utilizar.

Sin embargo, a pesar de que los beneficios económicos futuros se consumen principalmente a través de la utilización del activo, si la entidad emplea algún método de depreciación en función del uso para determinado activo, el cargo por depreciación puede ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de utilización.

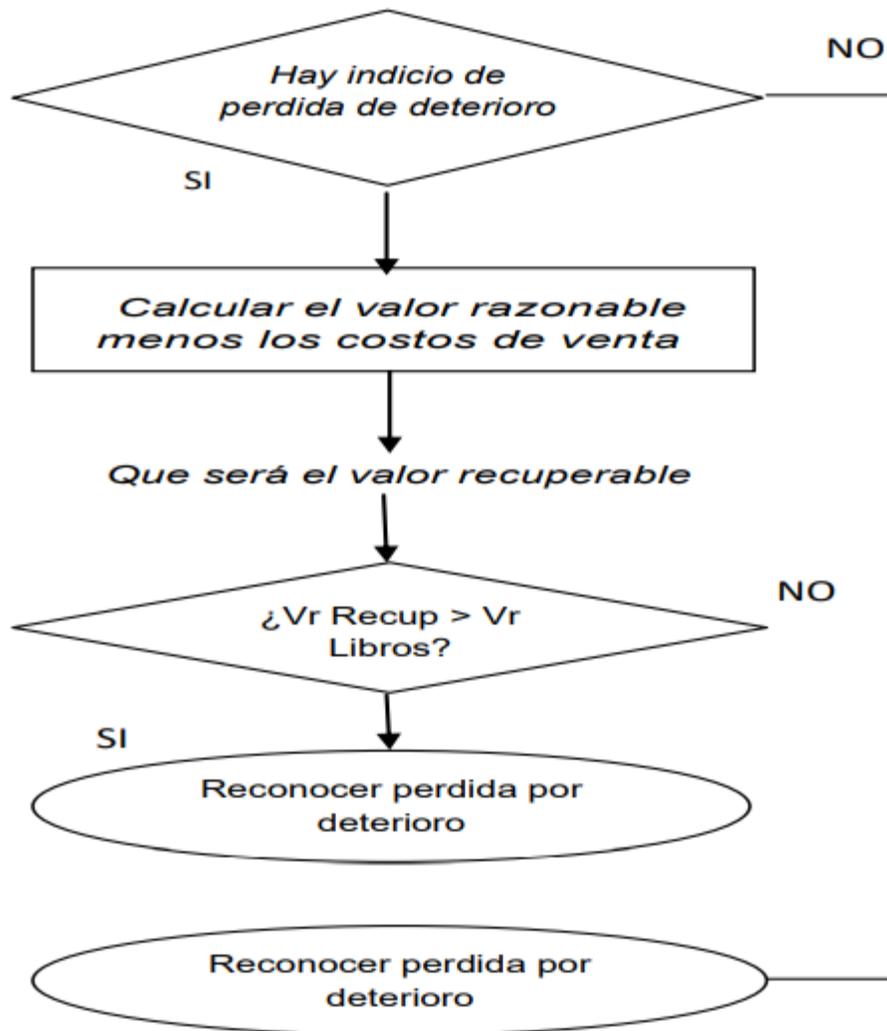
3.2.9. Deterioro del valor. Previo al cierre contable anual, la entidad deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos de propiedades, planta y equipo no exceda su valor recuperable. Para ello el importe en libros del activo se comparará con:

- Su valor de venta menos costos de venta.
- Y su valor de uso

Para el cálculo del deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo, se utilizará el siguiente procedimiento:

CALCULO DETERIORO DE VALOR PARA PPYE

Figura 1. Cálculo deterioro de valor PPYE



Es decir, se procederá así:

- a) Analizar la existencia de indicios de pérdida de valor para los elementos de propiedades, planta y equipo con base en los siguientes parámetros:
 - Teniendo en cuenta las fuentes externas de información se deberá evaluar:

Si durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Si durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

Si durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Si durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

- Teniendo en cuenta las fuentes internas de información se deberá evaluar: Si se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

Si durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectaran desfavorablemente a la entidad, estos cambios incluyen el hecho de que el activo este ocioso, hayan planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer el activo antes de la prevista, y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita, en lugar de indefinida.

Si se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

b) Si existen indicios de pérdida de valor, calcular el valor recuperable del activo, que para los activos de la entidad será el valor razonable menos los costos de venta.

c) Comparar el valor recuperable contra el valor en libros del activo, teniendo en cuenta que:

- Si el valor recuperable es superior al valor en libros, se concluye que no hay pérdida por deterioro.
- Si el valor recuperable es inferior al valor en libros, se deberá reconocer una pérdida de valor en el bien, asignándosela a cada activo como un menor valor del mismo, en forma proporcional al costo neto en libros de cada uno de ellos con respecto al costo total de los mismos.

d) Cuando se determine la existencia de pérdidas de valor se deberá rebajar el importe correspondiente a la pérdida del valor del activo, contra una cuenta de resultados. Adicionalmente, se revisará la vida útil del activo y su valor residual para determinar si continúan reflejando la realidad del activo, o si, por el contrario, deben ser ajustadas.

e) Las pérdidas por deterioro de valor y sus reversiones modifican la base de depreciación de los activos, razón por la cual se recalculará su depreciación, y en caso de ser necesario, su vida útil en el momento en el cual estas se presenten.

Puede darse el caso en el cual la entidad identifique que no hubo pérdidas por deterioro de valor o se vea en la necesidad de estimar de nuevo el importe recuperable del activo; en este sentido y para reversar pérdidas reconocidas previamente, se aumentara el valor en libros hasta el nuevo valor recuperable.

Para esto es necesario que la entidad conserve el historial de todas las pérdidas de deterioro de valor de sus activos, puesto que, en cualquier momento, este valor podía ser revertido.

3.2.10. Baja en cuentas. Un elemento de propiedades, planta y equipo será retirado del balance cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente se incluirá en el resultado del periodo cuando el activo sea dado de baja.

Tabla 2. Baja en cuentas

Categoría	Modelo valoración frecuencia del avalúo	Modelo de depreciación	Vida útil	Materialidad
Terrenos	Valor revaluado Valor Razonable			
Construcciones y Edificaciones	Valor revaluado Valor Razonable			
Equipo de Computo	Costo=Costo Inicial- Depreciación-Deterioro			
Vehículo	Costo=Costo Inicial- Depreciación-Deterioro			
Equipo de Oficina	Costo=Costo Inicial- Depreciación-Deterioro			

3.2.11. Presentación y revelaciones. La entidad revelara en sus estados financieros la información que se enuncia a continuación, individualmente, teniendo en cuenta la materialidad o lo representativo del bien o en su defecto por grupos homogéneos de activos:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el valor en libros bruto.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados.
- d) El valor en libros bruto, la depreclación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

e) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

- Las inversiones o adiciones realizadas.
- Los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas directamente al patrimonio neto.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo.
- La depreciación.

f) La existencia y los valores correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que sean garantía ante obligaciones.

g) Los desembolsos reconocidos en los elementos de propiedades, planta y equipo en construcción.

h) El importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo Si no se ha revelado de forma separada en el estado del resultado integral, el importe de compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado.

i) depreciación del periodo, tanto si se ha reconocido en el resultado de periodo, como si forma parte del costo de otros activos;

j) La depreciación acumulada al término del periodo.

k) Los juicios de valor utilizados en la determinación de los métodos de depreciación y la estimación de la vida Útil de los activos.

A partir de esto, presentar la depreciación del periodo y la depreciación acumulada al término del periodo.

l) Información sobre los cambios en estimaciones referentes a las propiedades, planta y equipo, respecto a:

- Valores residuales.

- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo.
- Vidas útiles.
- Métodos de depreciación.

Al utilizar la medición por el modelo del valor revaluado, se revelará la siguiente información:

- a)** La efectiva de la revaluación.
- b)** Referencia de los datos de un tasador independiente, si fue utilizado su concepto.
- c)** Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los elementos.
- d)** El valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo o a recientes transacciones de mercado.
- e)** El importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo.
- f)** El superávit de revaluación, indicando los movimientos del periodo.
- g)** El importe de los costos por préstamos capitalizados durante el periodo.
- h)** La tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de

Con respecto a las partidas de propiedades, planta y equipo que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor, se debe presentar información sobre:

El valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida del estado de resultados en las que tales pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.

El valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida del estado de resultados en que tales reversiones estén incluidas.

El valor de las pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocidas directamente en el patrimonio neto durante el periodo.

El valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor activos revaluados reconocidas directamente en el patrimonio neto durante el periodo.

Las técnicas utilizadas para la determinación del valor de use y el valor de mercado y cuál de estas se relaciona como importe recuperable.

Las principales clases de activos afectados por las pérdidas por deterioro del valor, y las principales clases de activos afectadas por las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor. Para los activos que no tienen un ajuste significativo.

La entidad revelara la siguiente información, para cada perdida por deterioro del valor o su reversión, de cuantía significativa, que hayan sido reconocidas durante el periodo para un activo individual, incluyendo la plusvalía, o para una unidad generadora de efectivo:

Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento o a la reversión de la perdida por deterioro del valor.

3.2.12. Referencia normativa.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo NIC 23 Costos por préstamos.

NIC 36 Deterioro del valor de los activos.

3.2.13. Definiciones.

Importe en libros: Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Costo: Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF.

Importe depreciable: Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Depreciación: Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida.

Valor específico para una entidad: Es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

Valor razonable: Es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Perdida por deterioro: Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

Importe recuperable: Es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Valor residual de un activo: Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida.

Vida útil: es:

- a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad;
- o
- b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Costos por préstamos: Son intereses y otros costos en los que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tornado prestado.

Activo apto: Es aquel el que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Mercado activo: Es un mercado en el que se dan todas las siguientes condiciones:

- a) Las partidas negociadas en el mercado son homogéneas;
- b) Normalmente se pueden encontrar en todo momento compradores y vendedores; y
- c) Los precios están disponibles al público.

Perdida por deterioro del valor: Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

Importe recuperable: Es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Valor en uso: Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

3.3. POLITICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

3.3.1. Introducción. Esta política ilustra las mejores prácticas contables, para el rubro de cuentas por cobrar que implementara la compañía tomando como referencia las Normas de Información Financiera.

3.3.2. Objetivo. Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de la compañía.

3.3.3. Alcance. Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la compañía, consideradas o no, como activos financieros.

Las cuentas por cobrar considerados activos financieros son aquellas cuentas que representan el derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, entre estas tenemos, por ejemplo:

- Cuentas por cobrar clientes nacionales y del exterior.
- Cuentas corrientes comerciales.
- Cuentas por cobrar mandato.
- Impuestos y contribuciones por cobrar al estado.
- Reclamaciones.
- Cuentas por cobrar a trabajadores.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Cuentas por cobrar deudores varios — cuentas por cobrar a terceros.

Las cuentas por cobrar no considerados activos financieros porque no se espera recibir efectivo u otro activo financiero entre estas tenemos, por ejemplo:

- Anticipos y avances

3.3.4. Política contable general. Los deudores pueden ser activos financieros no derivados, con pagos fijos que no cotizan en un mercado activo, son activos que representan el derecho de cobro a terceros, es decir, representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

La entidad clasifica todos los deudores que son instrumentos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, ya que se espera conservar el instrumento para obtener los flujos que corresponden al valor nominal e intereses cuando aplica.

Los deudores pueden ser activos no financieros que generen derechos a la compañía representados en dinero entregado a cambio de un bien o un servicio a recibir en el futuro, los cuales se catalogan como anticipos.

3.3.5. Reconocimiento y medición

3.3.5.1. Reconocimiento y medición inicial. El monto a reconocer en el momento inicial, será el valor razonable del derecho. Para las cuentas que no tienen implícito algún descuento, financiación o costo adicional, el valor razonable será el valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero. Para las transacciones que incorporen descuentos o financiación, el valor razonable, corresponde al desembolso neto inicial considerando comisiones, honorarios o cualquier costo de transacción relacionada con el título.

Dicho activo, se reconocerá cuando la compañía se convierta en parte del contrato y coma consecuencia de ello tiene el derecho legal a recibir efectivo o cualquier tipo de activo financiero, o a recibir un bien o un servicio.

3.3.5.2. Medición posterior: cuentas por cobrar a clientes. Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

3.3.5.3. Medición posterior: impuestos y contribuciones por cobrar al estado. El derecho se reconoce en el momento en que se efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y para el saldo de la partida. Al cierre contable anual, se calculará el saldo neto del valor de las cuentas por cobrar a saldos a favor por concepto de contribuciones, siempre que estas correspondan a la misma entidad estatal, con esto la compañía podrá solicitar la compensación, imputación o devolución.

Este resultado se presentará en el balance general como una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

3.3.5.4. Medición posterior cuentas por cobrar a empleados, deudores varios, otras cuentas por cobrar y anticipos. Todos los anticipos se miden posteriormente al valor nominal que equivale al efectivo o equivalente al efectivo entregado en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar a empleados, deudores varios y demás cuentas por cobrar, se miden posteriormente a su valor nominal, siempre y cuando el plazo fijado para el pago sea menor a un año. Si el pago se extiende a más 360 días, su medición será de acuerdo al costo amortizado.

3.3.5.5. Medición al costo amortizado. Para los instrumentos medidos al costo amortizado, se tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

a) Cuando la tasa de interés pactada entre la compañía y el tercero, se encuentre entre un 70% y un 130% con respecto a la tasa del mercado adecuada, no se requerirá hallar una tasa de mercado para descontar estas cuentas por cobrar, y se procederá hallar la tasa de interés efectiva. Para esta valoración la compañía. Procederá así:

Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyendo intereses y capital). Hallar con los flujos de efectivo y el importe en libros de la cuenta por cobrar la TIR — Tasa Interna de Retorno (Tasa que iguala todos los flujos de efectivo en un periodo de tiempo específico).

Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la TIR Tasa Interna de Retorno, hallada.

Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados.

Se entenderá que la TIR hallada para tasas de interés variable será la última tasa de interés conocida para el periodo que aplica, por tanto, el reconocimiento de

intereses por cobrar se realizará con esta tasa contra un ingreso financiero; el ingreso se realizará de forma proporcional a los días transcurridos desde el último cobro de interés hasta la fecha de cierre contable mensual.

b) Cuando dichas cuentas por cobrar estén pactadas con tasas de interés inferior al umbral mencionado en el literal a) de las tasas de intereses apropiados (tasas reales del mercado), o la compañía no pacte el cobro de intereses sobre los saldos por cobrar, se procederá así:

Hallar la tasa adecuada para la cuenta por cobrar; Para hallar la tasa de interés apropiada, enunciada en el párrafo anterior, la compañía utilizará la tasa de mercado para créditos similares o tasa de colocación ordenarla, para la fecha correspondiente a la valoración del activo financiero. Proyectar los pagos futuros que realizará el tercero, y descontarlos con la tasa de referencia, este descuento será reconocido como un gasto o un ingreso financiero.

Reconocer los intereses del valor de la cuenta por cobrar deteriorada con la tasa de referencia, mensualmente.

3.3.5.6. Cuenta por cobrar intereses de mora. La compañía reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Generalmente, la probabilidad del recaudo de estos intereses, está ligada a la probabilidad del recaudo de la cuenta del principal. Cuando la probabilidad del recaudo del principal sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones, por lo tanto, se reconocerán como ingreso en el momento de su recaudo independiente de su facturación.

La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el periodo del vencimiento de la deuda.

3.3.6. Deterioro

3.3.6.1. Deterioro por incobrabilidad. Se reconoce el deterioro por incobrabilidad a las cuentas por Cobrar a Clientes o de difícil cobra que se identifique coma irrecuperable, este valor es reconocido mediante una cuenta correctora contra el resultado.

El valor de la perdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

Los cambios en estos estimados se reconocerán en el estado de resultados del periodo, así:

- Aumento de la pérdida deterioro por incobrabilidad de las cuentas por cobrar de un año al otro ario: se reconoce un crédito a la cuenta correctora de deterioro por pérdida por deterioro de valor, y un debito al gasto del periodo.

Disminución de la perdida deterioro por incobrabilidad de las cuentas por cobrar de un año a otro: Se reconoce un ingreso por recuperación en estimados. Si se evidencia recuperación (disminución de la pérdida de un periodo a otro) en un rubro especifico de las cuentas por cobrar y se evidencia un aumento en otro rubro de las cuentas por cobrar, se reconoce como menor valor del gasto mencionado ingreso por recuperación, siempre que este no exceda el gasto, de lo contrario el saldo restante de recuperación se reconoce en el ingreso.

Si en periodos posteriores, el valor de la perdida por deterioro por incobrabilidad disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la perdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de

Cuentas por cobrar que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Se Reclasificará a Cuentas de difícil Cobro aquellas cuentas que tengan más de 360 días de vencimiento; Para realizar castigo de cartera la compañía se rige por lo estipulado en las normas colombianas.

3.3.6.2. Retiro y baja en cuentas. En la compañía una cuenta por cobrar será retirada del Balance General, cuando expiren los derechos contractuales y se transfiera y cumpla los requisitos de la baja en cuentas.

Hay transferencia de los derechos, si: se transfieren los derechos a recibir el efectivo relacionado con el instrumento, o; se retiene el derecho, pero se obliga a entregar los flujos recibidos a la tercera parte que adquiere el instrumento.

Una transferencia de flujos cumple los requisitos de baja si se transfieren los riesgos y ventajas; en el caso en que una transferencia de flujos no transfiera los riesgos y ventajas, la compañía no dará de baja la cuenta por cobrar y por tanto reconocerá un pasivo por el valor de la contraprestación recibida. Si la transferencia cumple los requisitos para la baja de los instrumentos la diferencia entre el instrumento y la contraprestación recibida, se reconoce en el resultado.

3.3.6.3. Presentación y revelación. La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas con los saldos deudores, se efectuará atendiendo las siguientes consideraciones:

- Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de deudor (clientes, particulares, empleados, autoridades tributarias, deudores oficiales, y

cualquier otro deudor determinado en el Balance General) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo deudor (servicios, préstamos, entre otros).

- Resumen de políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizada para la determinación, reconocimiento y valoración de las cuentas por cobrar, así como las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.
- Revelar sobre los activos poseídos en garantía en la fecha sobre la que se informa:
 - a) la naturaleza e importe en libros de los activos obtenidos,
 - b) cuando los activos no sean fácilmente convertibles en efectivo, sus políticas para disponer de tales activos, o para utilizarlos en sus operaciones.

Se deben revelar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera recaudar dentro de un año o a más de un año. Si existen saldos a recaudar a más de un año, se deben revelar los saldos que se espera recuperar en los primeros cinco años (por año). Se debe revelar el movimiento de la cuenta de deterioro de valor. Esta cuenta deberá ser presentada como un menor valor de los saldos deudores.

Revelar el importe total de los ingresos o gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por las cuentas por cobrar que se miden al costo amortizado.

- Ingresos y gastos por comisiones que surjan de activos financieros medidos al costo amortizado.
- ingresos por intereses sobre activos deteriorados devengados
- Importe de las pérdidas por deterioro para cada clase de activo financiero

Activos financieros en mora o deteriorados:

La compañía revelara, para cada clase de activo financiero:

- Un análisis de la antigüedad de los activos financieros que al final del periodo sobre el que se informa estén en mora, pero no deteriorados; y un análisis de los activos financieros que se hayan determinado individualmente como deteriorados al final del periodo sobre el que se informa, incluyendo los factures que la compañía ha considerado para determinar su deterioro.
- Se debe revelar la ganancia y pérdida (de manera separada) que surjan por Bajas de activos financieros medidos al costo amortizado, adicionalmente las razones para dar de baja estos activos.

3.3.6.4. Referencia técnica.

NIC 32 - Instrumentos financieros: presentación.

NIIF 9 — Instrumentos financieros.

NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar.

3.3.6.5. Definiciones.

Activos financieros: Representan para el propietario el derecho a recibir flujos de caja o beneficios económicos futuros. Aunque no participan directamente en la actividad de producción, si la facilitan al financiar la adquisición de los bienes reales requeridos para llevarla a cabo.

Instrumento financiero: Es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un Instrumento de patrimonio en otra empresa.

Derivados: Producto financiero cuyo valor se basa en el precio de otro activo ejemplo el oro, acciones, índices bursátiles, valores de renta fija, tipos de interés, materias primas etc.

Costo amortizado: el costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el neto de los siguientes valores:

El Valor al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, (-) menos los reembolsos del principal (abonos a capital), (+1-) más o menos (según proceda) la parte imputada en la cuenta de resultados de la diferencia entre el importe inicial y el valor del reembolso al vencimiento (calculada según el método del interés efectivo) (intereses causados).

(-) menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el use de una cuenta correctora).

La tasa de interés efectiva: es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva (ver la NIC 18 ingresos de Actividades Ordenarlas), esta coma los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad.

Método de la tasa de interés efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

Ciclo operativo contable: El ciclo normal de la operación de una compañía es el periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso productivo, y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo. Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. Caso que aplica para las empresas la compañía.

Cartera corriente: Corresponde a aquellas facturas con menos de 360 días de vencimiento.

Cartera no corriente o de difícil cobro: Corresponde a aquellas facturas que superen 360 días de vencimiento.

Cartera irrecuperable o no cobrable: Corresponde a aquella cartera que los abogados, una firma externa de cobranza, o una instancia al interior de la compañía, determinan que no es posible su recuperación a partir del conocimiento del cliente (insolvencia, comportamiento histórico etc.)

3.4. POLITICA CONTABLE ACTIVOS INTANGIBLES

3.4.1. Introducción. Esta política ilustra las mejores prácticas contables para el rubro de Activos Intangibles, que implementara la compañía, tomando como referencia a las normas internacionales de contabilidad e información financiera.

3.4.2. Objetivo. Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los activos intangibles y proyectos de la compañía.

3.4.3. Alcance. Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- Se posea el control.
- Sean plenamente identificables.

La compañía incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Las licencias.
- Derechos de software.
- Proyectos.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento coma activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

Como ejemplos de la aplicación del párrafo anterior, una compañía reconocerá los desembolsos en las siguientes partidas como un gasto, y no como un activo intangible:

Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas que, en esencia, sean similares.

Actividades de establecimiento o pre operativos (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una compañía con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir, costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir, costos previos a la operación).

Actividades formativas.

- Publicidad y otras actividades promocionales.
- Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una compañía,
- Plusvalía o crédito mercantil generado internamente.
- Fase de Investigación de un Proyecto.

3.4.4. Política general contable. Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.

- Que se posea el control: se refiere a la capacidad que tiene la compañía para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la compañía pueden restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos de la compañía o debido a una reducción de los costos.

El precio que paga La compañía para adquirir separadamente un activo intangible, reflejara las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a La compañía. En otras palabras, la compañía esperara que haya una entrada (generación) de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de estos.

Los gastos de periodos anteriores no deben reconocerse como un activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior al cierre del periodo coma parte del costo de un activo.

3.4.5. Proyectos. Los desembolsos asociados a proyectos, se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la compañía y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos.

Los proyectos incluyen las fases de investigación y la fase de desarrollo. La Compañía debe analizar cada proyecto e identificar las fases que lo componen y la inversión requerida durante cada una de ellas, para determinar el tratamiento contable de las erogaciones asoladas.

3.4.6. Fase de investigación. Es la etapa del proyecto en la que se determina su viabilidad técnica y económica. Durante esta fase se encuentran erogaciones tales como:

- Actividades dirigidas a obtener nuevos conocimientos.
- La búsqueda, evaluación y selección final de aplicaciones de resultados de la investigación u otro tipo de conocimientos.
- La búsqueda y evaluación de alternativas para materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas, entre otros.

La formulación, diseño, evaluación y selección final, de posibles alternativas para materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado.

Los desembolsos y demás erogaciones realizadas durante la fase de investigación de un proyecto de inversión se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurra, debido a que no es posible demostrar los beneficios a obtener del proyecto.

3.4.7. Fase de desarrollo. La fase de desarrollo de un proyecto se inicia cuando se obtienen resultados favorables de la fase de investigación y es viable el proyecto y este ha sido aprobado por el correspondiente proceso de la compañía.

Un activo intangible surgido del desarrollo, se reconocerá como tal, solo si la compañía, puede demostrar todo lo siguiente:

Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su uso o ventas.

La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo.

- Su capacidad para utilizar o vender el activo.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.

- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo.
- Su capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

A partir de esta fecha las erogaciones relacionadas con el proyecto se capitalizan (mayor valor del activo) siguiendo lo indicado en la política contable de propiedades, planta y equipo bajo NIIF, cuando se traten de activos tangibles y los criterios de esta política si se trata de activos intangibles.

3.4.8. Reconocimiento y medición.

3.4.8.1. Reconocimiento inicial. La compañía reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que la compañía obtenga beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de 50 uvt, coma criterio de materialidad.

3.4.8.2. Medición inicial. El costo inicial de los intangibles comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la compañía) menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, comas honorarios profesionales.

Aquellos intangibles que no sean separables de algún activo fijo, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizaran por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo bajo NIIF.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como un activo intangible.

3.4.8.3. Medición posterior. Los intangibles se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo.

El saldo en libros del intangible reflejara el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen 50 uvt, se reconocerán como un mayor valor del activo, y a su vez amplía el uso o vida útil de este y en caso contrario se llevara a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

3.4.8.3.1. Amortización. La amortización comenzara cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Administración.

La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

La compañía elegirá un método de amortización que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

La compañía elegirá un método de amortización que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

Si la compañía no puede determinar esa parte de forma fable, utilizara el método lineal de amortización.

Los activos intangibles de la compañía se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costa según la vida útil proyectada.

Factores tales como un cambio en cómo se usa un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la vida útil de un activo intangible desde la fecha sobre la que se informa

correspondiente al periodo anual más reciente. Por tanto, al cierre contable anual, el área de informática de la compañía, deberá revisar la vida útil y el método de amortización de todos los activos intangibles.

La compañía contabilizara cualquier cambio en el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 38 de Activos Intangibles.

3.4.9. Retiro y venta. Se retirarán un intangible cuando la compañía. no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

3.4.10. Deterioro del valor. Al final del periodo contable anual, la compañía debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo NIIF.

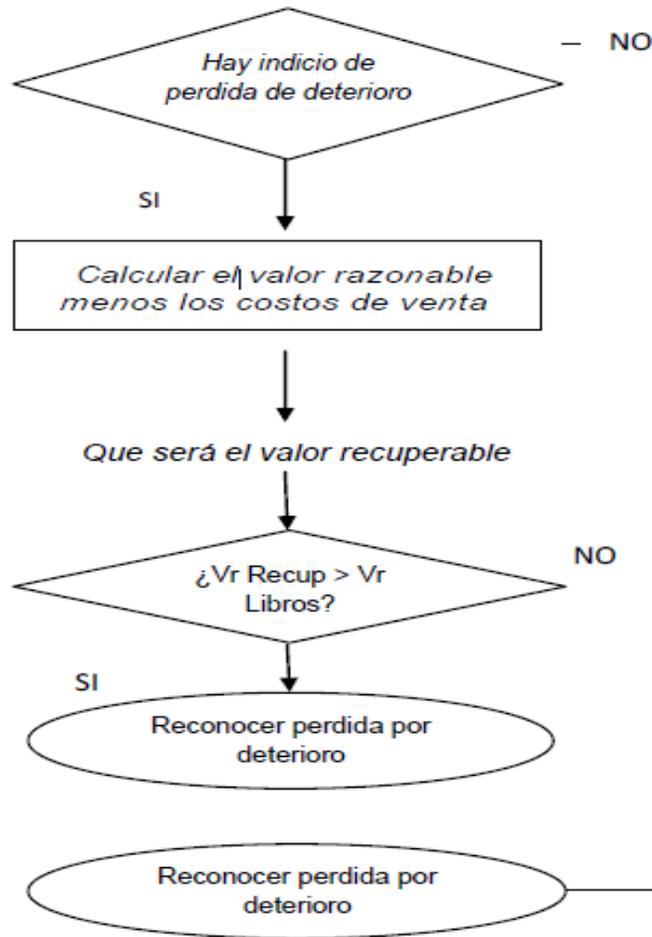
Previo al cierre contable anual, la compañía deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos intangibles no exceda su valor recuperable. Para ello el importe en libros del activo se comparará con:

- su valor de venta menos costos de venta.
- Y su valor de uso.

Para el cálculo del deterioro de valor, se utilizará el siguiente procedimiento:

CALCULO DETERIORO DE VALOR.

Figura 2. Cálculo deterioro de valor.



a) Analizar la existencia de indicios de pérdida de valor los intangibles con base en los siguientes parámetros:

- Analizar la existencia de indicios de pérdida de valor los intangibles con base en los siguientes parámetros:

Analizar la existencia de indicios de pérdida de valor los intangibles con base en los siguientes parámetros:

Si durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la compañía, referentes al

entorno legal, económico, tecnológico y de mercado en los que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

Si durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en use del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

- Teniendo en cuenta las fuentes internas de información se deberá evaluar:

Si se dispone de evidencia sobre la obsolescencia de un activo.

a) Si durante el periodo han tenido lugar, a se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectaran desfavorablemente a la compañía estos cambios incluyen el hecho de que el activo este ocioso, hayan planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer el activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita, en lugar de indefinida. Si se dispone de evidencia procedente de intereses internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

b) Si existen indicios de pérdida de valor, calcular el valor recuperable del activo, que para los activos de la compañía será el valor razonable menos los costos de venta.

c) Comparar el valor recuperable contra el valor en libros del activo, teniendo en cuenta que:

- Si el valor recuperable es superior al valor en libros, se concluye que no hay pérdida por deterioro.
- Si el valor recuperable es inferior al valor en libros, se deberá reconocer una

- pérdida de valor en el bien, asignándose a cada activo como un menor valor del mismo, en forma proporcional al costo neto en libros de cada uno de ellos con respecto al costo total de los mismos.

d) Cuando se determine la existencia de pérdidas de valor se deberá rebajar el importe correspondiente a la pérdida del valor del activo, contra una cuenta de resultados. Adicionalmente, se revisará la vida útil del activo y su valor residual para determinar si continúan reflejando la realidad del activo, o si, por el contrario, deben ser ajustadas.

e) Las pérdidas por deterioro de valor y sus reversiones modifican la base de depreciación de los activos, razón por la cual se recalculará su depreciación, y en caso de ser necesario, su vida útil en el momento en el cual estas se presenten.

Puede darse el caso en el cual la compañía identifique que no hubo pérdidas por deterioro de valor o se vea en la necesidad de estimar de nuevo el importe recuperable del activo; en este sentido y para reversar pérdidas reconocidas previamente, se aumentara el valor en libros hasta el nuevo valor recuperable. Para esto es necesario que la compañía conserve el historial de todas las pérdidas de deterioro de valor de sus activos, puesto que, en cualquier momento, este valor podrá ser reversado.

3.4.11. Presentación y revelación. La compañía revelara la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los activos que se hayan generado internamente y los demás:

El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Activos intangibles medidos posteriormente según el modelo de revaluación:

En el caso de activos intangibles contabilizados por sus valores revaluados, La compañía revelara La siguiente información: Para cada clase de activos intangibles:

- La fecha efectiva de La revaluación.
- El importe en libros de los activos intangibles revaluados; y

- El importe en libros que se habría reconocido si los activos intangibles se hubieran medido posteriormente utilizando el modelo del costo;
- El importe del superávit de revaluación, tanto al principio como al final del periodo, que procedan de los activos intangibles, indicando los cambios habidos durante el periodo, así como cualquier restricción para la distribución de su saldo entre los accionistas.

Sobre los desembolsos por investigación y desarrollo La compañía debe revelar:

La compañía revelara el importe agregado de los desembolsos par investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el periodo.

Información a revelar sobre deterioro de valor:

La compañía revelara, para cada clase de activos, la siguiente información:

- El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así coma La partida o partidas del estado del resultado integral en las que tales pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida o partidas del estado del resultado integral en que tales reversiones estén incluidas.
- El importe de las pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocidas directamente en otro resultado integral durante el periodo.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocido en otro resultado integral durante el periodo.

La compañía revelara la siguiente información, para cada perdida por deterioro del valor o su reversión, de cuantía significativa, que hayan sido reconocidas durante el periodo para un activo individual, incluyendo la plusvalía, o para una unidad generadora de efectivo:

- Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento o a La reversión de la pérdida por deterioro del valor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor reconocida o revertida.

Para cada activo individual La naturaleza del activo.

- Si el importe recuperable del activo, es el valor razonable menos los costos de venta o su valor en uso.
- En el caso de que el importe recuperable sea el valor razonable menos los costos de venta, los criterios utilizados para determinar el valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, si se hace por referencia a un mercado activo).

En el caso de que el importe recuperable sea el valor en uso, la tasa o tasas de descuento utilizadas en las estimaciones actuales y en las efectuadas anteriormente (si las hubiera) del valor en uso.

La compañía deberá revelar la siguiente información para el conjunto de todas las pérdidas por deterioro del valor y reversiones de las mismas, reconocidas durante el periodo, para las cuales no se haya revelado información de acuerdo a que "no" son pérdidas por deterioro del valor o reversiones, de cuantía significativa, que hayan sido reconocidas durante el periodo para un activo individual, incluyendo la plusvalía.

- Las principales clases de activos afectados por las pérdidas por deterioro del valor, y las principales clases de activos afectadas por las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor.
- Los principales eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento de estas pérdidas por deterioro del valor y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor.
- Otra Información descriptiva de los activos intangibles completamente amortizados que se encuentren todavía en uso.

3.4.12. Referencia normativa.

NIC 38 - Activos Intangibles.

CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios.

NIIF 3 - Combinaciones de Negocios.

3.4.13. Definiciones.

Activo intangible: as un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Investigación: todo aquel estudio original y planificado, emprendido con La finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

Vida útil: es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una compañía.

Software: Conjunto de instrucciones lógicas que permiten operar un equipo. Comprende todo tipo de programas, utilidades, aplicaciones, sistemas operativos, drivers que hacen posible que el usuario pueda trabajar con La máquina (computador). Todos los componentes lógicos de un sistema informático, que incluyen tanto a las aplicaciones (programas) como a los datos sobre los cuales operas.

Licencia: Contrato por el cual la empresa productora o propietaria del Software o producto, le concede a un tercero el permiso del uso limitado de un derecho de propiedad, a cambio de una forma de pago o alguna forma o cantidad a considerarse. El derecho de uso de una versión específica de un producto.

3.5. POLITICA CONTABLE ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

3.5.1. Introducción. En el curso normal de sus operaciones, es posible que La administración de La compañía, decida vender un activo (o grupo de activos) no corriente, el cual ya no será usado en la prestación de sus servicios o para fines administrativos.

3.5.2. Objetivo. Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los activos no corrientes mantenidos para La venta y las operaciones discontinuadas, pertenecientes a la compañía.

3.5.3. Alcance. Esta política aplica para los activos no corrientes reconocidos y a todos los activos para su disposición que tenga la compañía

Los activos no corrientes a los cuales aplica esta política pueden clasificarse como: propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos recibidos en donación o coma parte de pago de una deuda, los cuales se espera vender en el corto plaza, de acuerdo con lo definido por la Gerencia financiera o Junta Directiva para la toma de decisiones.

La compañía no aplicara esta política, ni clasificara como mantenido para la venta un activo no corriente (o a un grupo de activos) que vaya a ser abandonado, porque no es posible su venta. Cabe aclarar que un activo fuera de use temporalmente no es sinónimo de abandono.

3.5.4. Política contable general. La compañía clasificara un activo no corriente (o un grupo de activos) coma mantenido para la venta, si su valor en Libros se recuperara fundamentalmente a través de la venta, en lugar de recuperarse por su uso.

3.5.5. Reconocimiento y medición.

3.5.5.1. Reconocimiento inicial. Se clasifica y reconoce un activo no corriente disponible para la venta cuando la Gerencia Financiera así lo defina y se cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que la venta sea altamente probable, es decir, que existe un mercado activo para el bien.
- Que La compañía tenga un plan formal de la venta del bien. El plan de venta deberá tener las fechas estimadas en las cuales se llevarán a cabo las diferentes actividades relacionadas con la venta, por ejemplo: búsqueda de posibles compradores, publicaciones en carteleras internas, publicación en otros medios que se utilizarán para la venta, entre otros.
- Que el bien se encuentre disponible para su venta inmediata; es decir que si existen compradores interesados y que la compañía esté en disposición de entregar el bien en ese momento.
- Que se estime que la venta sea realizable en un periodo inferior a un (1) año, a partir de La fecha de La decisión de venta del activo.

Un mercado activo es donde se presentan las siguientes condiciones:

- Los bienes y servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- Normalmente se pueden encontrar en todo momento compradores y vendedores.
- Los precios están disponibles al público.

Su reconocimiento se realiza en una cuenta separada dentro de los activos corrientes que se denomina "Activos no corrientes disponibles para la venta".

3.5.6. Medición inicial. La compañía mide los activos no corrientes disponibles para La venta al menor valor entre

- a) costo neto en libros y

- b) su valor razonable menos los gastos de venta, son ejemplo de estos gastos los
- c) relacionados con gastos notariales y de traspaso, registro en La oficina de instrumentos públicos, cuando aplique, y gastos de saneamiento legal, siempre y cuando estén a cargo de la compañía.

Cuando el valor en libros neto exceda el valor razonable menos costos de venta, la diferencia que surja al realizar esta comparación, se reconoce como una pérdida por deterioro de valor.

De lo contrario, no se procede a realizar ningún ajuste, dejando el activo para La venta a su costo neto en libros.

3.5.7. Medición posterior. La compañía evalúa el valor en libros de los activos no corrientes disponibles para la venta al final de cada periodo sobre el que se informa la evaluación se realiza comparando el valor en libros reconocido según el numeral 4.2 con el valor razonable menos costos de venta del activo en La fecha de la evaluación, de acuerdo al resultado, se precede de La siguiente forma:

Se reconoce una pérdida por deterioro, cuando el valor en libros sea superior al nuevo valor razonable menos costos de venta, afectando el resultado y disminuyendo el valor del activo hasta igualarlo al valor razonable menos los costos de venta; o se reconoce una ganancia si y solo si el valor razonable menos los costos de venta son mayores al valor en libros y existe un deterioro acumulado reconocido previamente.

El valor de la ganancia, no puede ser superior al deterioro de valor acumulado que haya sido reconocido en periodos anteriores.

3.5.8. Depreciación. Mientras el activo se encuentre clasificado como disponible para la venta no será objeto de depreciación o amortización.

3.5.9. Retiro y baja en cuenta. Se retirará un activo no corriente disponible para venta cuando:

No se espera obtener beneficios económicos futuros provenientes del activo sea por uso o por venta.

El activo es vendido de acuerdo a lo establecido en el procedimiento interno.

3.5.10. Retiro por venta. Cuando el plan de venta sea ejecutado, y efectivamente se cumplan las condiciones para el reconocimiento de la venta:

- transferencia de todos los riesgos y beneficios derivados del bien,
- que el valor pueda ser determinado en forma confiable,

La diferencia entre el valor de venta y el costo neto en libros en la fecha de venta del activo, se reconoce como una utilidad o pérdida en venta de activos.

3.5.11. Cambios en el plan de venta. Si un activo clasificado como mantenido para la venta, deja de cumplir con las condiciones señaladas en el numeral 4.1, este debe ser reclasificado al rubro contable (clase) a la que pertenece. La compañía valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificado como mantenido para la venta al menor entre:

El valor en libros del activo antes de que fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por depreciación, amortización o la revalorización que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y el valor recuperable en la fecha en que la compañía tome la decisión posterior de no venderlo.

Para determinar el valor recuperable del activo, la compañía debe tomar el mayor entre:

- El valor de uso del activo el cual corresponde al valor presente neto de los flujos futuros que generaría el mismo.

El valor razonable menos los gastos relacionados con la venta del activo.

La diferencia entre el valor en libros del activo y el valor para el cual se va a reclasificar el activo, se reconoce en el resultado del periodo.

3.5.12. Presentación y revelación.

3.5.12.1. Operaciones discontinuas. Una operación discontinuada, puede ser uno de los siguientes componentes, del cual se espera el cese definitivo o temporal de su operación:

Una línea de negocio a área geográfica, que puede considerarse de manera independiente en cuanto a operación e información financiera.

El área encargada de la disposición de cualquiera de los dos componentes anteriores, siempre y cuando pueda separarse de las demás áreas en cuanto a operación e información financiera.

Una subsidiaria adquirida con la finalidad de revenderla

La compañía la revelará la siguiente información en el estado de resultado integral:

El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas

La ganancia o pérdida por medición al valor razonable menos los costos de venta o por la disposición.

La compañía revelará en las notas a los estados financieros:

- El detalle del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas incluyendo:
 - Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y el resultado antes de impuesto
 - El gasto por impuesto a las ganancias
 - La pérdida o ganancia reconocida por la medición a valor razonable menos los costos de venta.
- Los flujos de efectivo de manera neta, de las actividades de operación, financiación e inversión de las operaciones discontinuadas.

Se debe mencionar de manera expresa que la información presentada en periodos anteriores como operaciones discontinuadas, ha sido reclasificada a las operaciones que continúan, cuando un componente ha dejado de reclasificarse como mantenido para la venta.

3.5.13. Controles contables. Se enumeran a continuación, los objetivos que deben poseer los controles contables que elabore La compañía, para darle cumplimiento a esta política:

Asegurar que la compañía cumpla la ejecución de los planes de venta establecidos para los activos no corrientes disponibles para la venta.

Garantizar La comunicación hacia las áreas involucradas, para que estén enteradas de la intención de venta de activos, con el fin de reclasificar el activo cuando este cumpla las condiciones expuestas en la política, como un activo disponible para la venta.

3.5.14. Referencia normativa.

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para La venta y operaciones discontinuadas.

NIC16 - Propiedades, planta y equipo.

3.5.15. Definiciones.

Abandono: Son activos no corrientes que van a utilizarse hasta el final de su vida económica o aquellos que van a cerrarse definitivamente en lugar de ser vendido

Activo corriente: La compañía clasificara un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o

Activo no corriente: Un activo que no cumple la definición de activo corriente.

Hecho altamente probable: es un hecho con una probabilidad significativamente mayor de que ocurra que de que no ocurra.

Costos de venta: Los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo (o grupo de activos para su disposición), excluyendo los costos financieros y los gastos por impuestos a las ganancias.

Operación discontinuada: Un componente de la compañía del que se ha dispuesto, o ha sido clasificado como mantenido para la venta, y representa una Línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto; es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

3.6. POLITICA CONTABLE PASIVOS

3.6.1. Objetivo. Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los pasivos en la compañía.

3.6.2. Alcance. Esta política contable aplica para los pasivos de la compañía que:

a) que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, como, por ejemplo:

- Obligaciones financieras
- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior
- Acreedores por arrendamientos, bienes y servicios en general
- Otras cuentas por pagar que representen una obligación de entregar efectivo u otro activo financiero.
- Avances y anticipos recibidos

b) que se encuentre en la categoría de impuestos por pagar corrientes diferentes a renta como, por ejemplo:

- Impuesto a las ventas retenido
- Retención de industria y comercio
- Impuesto sobre las ventas

La política contable de pasivos no aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que se desarrolló una política contable en particular para cada caso:

- Impuestos diferidos
- Obligaciones laborales
- Pasivos estimados

3.6.3. Política contable

3.6.3.1. Reconocimiento y medición inicial. La compañía reconoce como un pasivo, los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce un pasivo en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- c) Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la compañía se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros como, por ejemplo, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

3.6.3.2. Obligaciones financieras. Las obligaciones financieras a favor de entidades bancaras, fiduciarias u otras entidades de financiamiento originados por compra de cartera o créditos financieros deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que se convierta en parte contractual del pasivo financiero
- b) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de efectivo u otro activo financiero

3.6.4. Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior. Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo,
- b) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros,
- c) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

3.6.5. Acreedores por arrendamientos y bienes y servicios en general. Los acreedores por arrendamientos operativos se reconocen en Ja medida en que el bien objeto del contrato es utilizado tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Las demás obligaciones con acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio correspondiente.

3.6.6. Otras cuentas por pagar que representen una obligación de entregar efectivo u otro activo financiero. Se registrarán contablemente en la medida en que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- a) Que el bien o servicio se reciba a satisfacción junto con los riesgos y beneficios del mismo
- b) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros,

3.6.7. Avances y anticipo recibidos. Estas obligaciones deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o acuerdo.

3.6.8. Impuestos por pagar corrientes diferentes al impuesto de renta. Las Retenciones en la Fuente se reconocen en el momento de la acusación o abono en cuenta al proveedor, es decir en el momento en que se reconoce el pasivo al proveedor.

El IVA generado se reconoce en el momento en que se registra el ingreso del cliente tomando la tarifa legal aplicada a los ingresos gravables. El IVA descontable se reconoce en el momento en que se registra el pasivo del proveedor, acreedor o pasivo estimado.

Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la acusación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

Y los demás impuestos que determine la legislación tributarla vigente.

3.6.9. Medición posterior.

3.6.9.1. Obligaciones financieras; proveedores y acreedores; otros pasivos financieros. La Compañía deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si el pasivo financiero es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero.

Los pasivos financieros corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así, se medirán al costo amortizado (ver punto cuatro de la presente política). Los pasivos financieros a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva, según se ilustra en la sección 4 de la presente política.

3.6.9.2. Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta. Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación, dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

3.6.9.3. Avances y anticipos recibidos. Los avances y anticipos recibidos son valores que serán cancelados en el período corriente, por tanto, su medición posterior será su valor nominal.

3.6.10. Baja en cuentas. La Compañía eliminará de sus estados financieros un pasivo sólo - cuando la obligación correspondiente se haya extinguido, bien sea porque se haya cancelado, pagado o haya expirado.

Los saldos por impuestos también se podrán eliminar cuando se presenten saldos a favor en impuestos de renta y se vayan a compensar con otros impuestos por pagar.

En este caso se deberá realizar la correspondiente reclasificación de saldos.

3.6.11. Costo amortizado. Los pasivos financieros a largo plazo o las que sean a corto plazo e incorporen una tasa de interés o un descuento significativo serán mensualmente valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, independientemente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el

acreedor o proveedor); la compañía procederá a realizar la acusación de los intereses y otros costos financieros dentro del periodo.

Para esto la Compañía deberá realizar un flujo de efectivo estimado para cada pasivo financiero que deba medir al costo amortizado, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital), y todas las comisiones que el tercero cobre durante el plazo del instrumento. El procedimiento descrito a continuación ilustra cómo se aplica el método de la tasa de interés efectiva por pasivo financiero:

3.6.11.1. Procedimiento para el cálculo del costo amortizado.

- a) Elaborar una tabla de amortización por cada pasivo financiero, teniendo en cuenta: el plazo, fecha de inicio, fecha de vencimiento, el tipo de interés a utilizar y la forma de pagar capital e intereses. Incluir las comisiones y cualquier otro costo financiero pactado.
- b) Elaborar una proyección del flujo de efectivo mensual por pasivo financiero, teniendo en cuenta la entrada del dinero (o entradas de dinero cuando sea del caso) y las salidas de efectivo correspondientes a pagos de interés, comisión y capital.
- c) Calcular la tasa que iguala todos los flujos en un mismo periodo (mes), que corresponde a la TIR -Tasa Interna de retorno del mismo.
- d) Actualizar mensualmente para el cierre contable, la proyección de los flujos de efectivos para los pasivos financieros a los que se les ha cambiado las condiciones pactadas inicialmente (tasa de interés y valor comisiones a pagar). Si la tasa es variable, los flujos de fondos futuros deberán recalcularse a partir de la uva información.

3.6.11.2. Reconocimiento posterior de los costos financieros. Los intereses por pagar se causan mensualmente, calculados según lo pactado con el tercero. Se calculan tomando el saldo adeudado multiplicado por la tasa de interés efectiva. El reconocimiento se realizará debitando el gasto financiero contra un mayor valor de

la cuenta por pagar (sub cuenta contable para los intereses de los pasivos financieros).

A continuación, se exponen los registros contables para el pago del capital y de los intereses relacionados con los pasivos financieros medidos al costo amortizado:

a) Pago de capital:

Los abonos al capital se reconocerán en el momento en que ello ocurra y se registrarán como un menor valor de los pasivos financieros.

b) Pago de interés:

Cuando se deban pagar los intereses se debitará la subcuenta contable intereses de pasivos financieros (donde se han causado mediante la tasa de interés efectiva expresada en términos mensuales) por el valor a cancelar por en el periodo correspondiente contra la salida del efectivo; en esta reversión se podrán presentar las siguientes situaciones:

a) Que el interés causado con la tasa de interés efectiva sea superior al valor a cancelar en el periodo correspondiente, por lo cual se generará un saldo remanente en la subcuenta contable de intereses de pasivos financieros que será revertido en periodos posteriores.

b) Que el interés causado sea inferior al valor a cancelar en el periodo correspondiente, por lo tanto, la subcuenta contable de intereses de pasivos financieros tendrá un saldo débito si en periodos anteriores no se generó un remanente que pueda ser revertido.

3.6.12. Presentación y revelaciones.

- Se revelarán, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, el importe en libros de pasivos financieros medidos al costo amortizado
- Para todos los préstamos por pagar se debe revelar:
 - Detalles de los incumplimientos durante el periodo que se refieran al principal, a los intereses, a los fondos de amortización para cancelación de deudas o a las condiciones de rescate relativas a esos préstamos por pagar;

- El importe en libros de los préstamos por pagar que estén impagados al final del periodo sobre el que se informa;
- Si el incumplimiento ha sido corregido o si se han renegociado las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para emisión de los estados financieros.

- Para los Ingresos, gastos, ganancias y pérdidas.
- Se debe mostrar en sus notas a los estados financieros, una descripción de las condiciones (plazo, intereses y otras consideraciones) de los pasivos financieros a cada fecha de corte de sus estados financieros.

Se presentará en los estados financieros o en las notas a los mismos la composición de los pasivos financieros en corrientes y no corrientes según sean de corto o largo plazo.

Se debe además detallar la información utilizada para la valoración al costo amortizado para cada una de las deudas, incluyendo las referencias para determinar las tasas de descuento utilizadas.

Se revelarán los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, según las siguientes bandas temporales:

- No más de un mes.
- Más de un mes y no más de tres meses.
- Más de tres meses y no más de un año.

3.6.13. Referencia normativa.

NIC 32 Instrumentos financieros: presentación y revelaciones.

NIC 39 y NIIF 9 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar

3.6.14. Definiciones.

Costo Amortizado de un pasivo financiero: Es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva-de cualquier diferencia entre

el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Método de la tasa de interés efectiva: Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financieros (o de un grupo de pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

3.7. POLITICA CONTABLE BENEFICIO A EMPLEADOS

3.7.1. Introducción. Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal incluido de la compañía, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados, se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y la compañía.

Esta política ilustra su tratamiento contable, tomando como referencia las normas internacionales de contabilidad e información financiera NIC-NIIF.

3.7.2. Objetivo. Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de los beneficios laborales en la compañía.

3.7.3. Alcance. El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre la compañía y sus empleados.

3.7.4. Política general.

3.7.4.1. Beneficios a corto plazo. La compañía agrupa dentro de los beneficios a Corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se

ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud, a riesgos profesionales y demás que establezca la legislación vigente.

3.7.4.1.1. Reconocimiento. Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios. Si corresponden a trabajadores cuyos servicios están directamente relacionados con la ejecución de un proyecto, estos se capitalizarán al proyecto, de lo contrario se cargan a resultados usando como contrapartida un pasivo por el valor que será retribuido al empleado.

La compañía considera como beneficios conocidos desde el inicio del periodo contable las vacaciones, las cesantías, la prima de servicio y los intereses sobre las cesantías. Los beneficios no identificados al comienzo del periodo como salarios, aportes a salud, y riesgos laborales, se reconocerán como un gasto dentro del periodo correspondiente.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, primas, vacaciones e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

3.7.4.1.2. Medición. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

3.7.4.2. Beneficios post-empleo. Son las retribuciones que reciben los empleados después de completar su periodo de empleo en la compañía estas corresponden a los aportes al sistema general de pensiones.

Los planes de beneficio post-empleo para efectos de esta política, se clasifican como planes de aportaciones definidas en los cuales la compañía realiza contribuciones predeterminadas al fondo de pensiones al que pertenece el trabajador y no tiene la obligación de realizar contribuciones adicionales en caso de que esa entidad no tenga los activos para atender los beneficios de los empleados,

ya que la obligación de la compañía se limita al aporte que haya acordado entregar al fondo.

3.7.4.2.1. Reconocimiento. Las obligaciones se reconocen mensualmente a medida que los empleados presten el servicio, independientemente de la fecha en la que se deba realizar el pago.

Para ello se registrar un gasto y el pasivo correspondiente de acuerdo con el valor liquidado tomando como base el salario devengado por el trabajador.

3.7.4.2.2. Medición. Los aportes al fondo de pensiones se liquidarán con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana en la cual se definen las bases y porcentajes que se aplican para cada caso.

3.7.4.3. Beneficios por terminación. Los beneficios por terminación del contrato son aquellos que se originen en una decisión de la compañía de finalizar el contrato o la decisión de un empleado de aceptar una oferta de la compañía de beneficios a cambio de la finalización del contrato de empleo.

3.7.4.3.1. Reconocimiento. Se reconoce un gasto y un pasivo por terminación cuando:

La compañía haya presentado una oferta al empleado para la terminación del contrato y no pueda retractarse por haber sido aprobada por el empleado o por cualquier restricción que le impida retirar la oferta, o cuando se haya reconocido una provisión por reestructuración que involucre pago a empleados, si esto se presentase primero; Para la compañía no le es posible retirar una oferta hecha a los empleados cuando se ha publicado un plan de terminación o retiro voluntario que cumple todos los criterios siguientes:

Las acciones requeridas para completar el plan indican que es improbable que se vayan a realizar cambios significativos en el plan; el plan identifica el número de empleados, no necesariamente de manera individual, cuyo empleo va a finalizar, sus clasificaciones de trabajo o funciones y sus localizaciones y la fecha de finalización esperada; se establecen los beneficios por terminación que los empleados recibirán con suficiente detalle como para que estos puedan determinar

el tipo e importe de beneficios que recibirán cuando finalicen sus contratos de empleo.

3.7.4.3.2. Medición. La compañía tiene establecido que los pagos por beneficios por terminación sean cancelados en el corto plazo, por tanto, los beneficios por terminación que se esperen cancelar en un plazo menor a un año, después del periodo sobre el que informa se reconocerán como lo indica el numeral que trata sobre beneficios a corto plazo (3.7.4.1.2.).

3.7.5. Presentación y revelaciones. La compañía revelara en los estados financieros:

- El gasto total de beneficios al personal
- La remuneración totalizada del personal clave de la compañía para cada una de las categorías de los beneficios a empleados:
 - a) Beneficios a corto plazo
 - b) Otros beneficios a largo plazo.
 - c) Beneficios por terminación.

3.7.6. Referencia normativa

NIC 19 Beneficio a empleados
código sustantivo de trabajo.

3.7.7. Definiciones

Beneficios a corto plazo a los empleados: Son los beneficios cuyo pago se hace al término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios a los empleados: Constituyen todos los tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios por terminación: Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- a) La decisión de la compañía de cancelar el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
- b) La decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Beneficios post-empleo: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la compañía.

Consolidación (irrevocabilidad) de la concesión: Es el momento en que el empleado cumple con los derechos para otorgarle un beneficio o derecho.

Método de la unidad de crédito proyectada: Método de valoración actuarial (a veces denominado método de los beneficios acumulados en proporción a los servicios prestados, o método de los beneficios por año de servicio) según el cual se contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y se mide cada unidad de forma separada para conformar la obligación final.

Obligación implícita: Es aquella obligación que se nace de las acciones propias de la compañía en las que:

- a) Debido a un modelo de comportamiento establecido en el pasado, o a una declaración efectuada de forma concreta, donde la compañía haya manifestado ante terceros, que está dispuesto a aceptar cierto tipo de responsabilidad; y
- b) Como consecuencia de lo anteriormente expuesto la compañía haya creado expectativa ante aquellos terceros con los que deben cumplir sus compromisos y responsabilidades.

Salario: Es la retribución que recibe un trabajador por sus servicios.

Sueldo: Designa la remuneración que percibe una persona de manera periódica en razón de su trabajo.

4. ESTADOS FINANCIEROS 2021 – 2020

Figura 3. Estados Financiero 2021 - 2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021 NIIF			
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre)			
(Expresado en miles de pesos colombianos)			
	Nota	2021	2020
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	\$ 3.241.931,00	\$ 1.410.847,00
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	2	\$ 39.922.716,00	\$ 33.075.268,00
Inventarios	3	\$ 45.018.530,00	\$ 29.673.937,00
Activos por impuesto	4	\$ 3.953.674,00	\$ 3.436.299,00
Otros activos financieros corrientes		\$ -	\$ -
Otros activos no financieros corrientes		\$ 131.732,00	\$ 131.399,00
Total Activos Corrientes		\$ 92.268.583,00	\$ 67.727.750,00
Propiedad, Planta y Equipo	5	\$ 27.029.180,00	\$ 12.513.118,00
Activos intangibles y plusvalía	6	\$ 481.227,00	\$ 157.224,00
Propiedades de Inversión	5	\$ 2.027.000,00	\$ 3.903.000,00
Otros activos financieros no corrientes		\$ -	\$ -
Activo por impuesto diferido		\$ 4.632.878,00	\$ 2.176.302,00
Total Activos no Corrientes		\$ 34.170.285,00	\$ 18.749.644,00
Total Activos		\$ 126.438.868,00	\$ 86.477.394,00
PASIVOS			
Pasivos por impuestos corriente	9	\$ 6.177.195,00	\$ 5.907.651,00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	\$ 13.345.233,00	\$ 8.981.767,00
Otros pasivos financieros corrientes	7	\$ 48.208.769,00	\$ 27.276.390,00
Otros pasivos no financieros corrientes	11	\$ 927.876,00	\$ 677.476,00
Beneficios a Empleados	10	\$ 1.387.012,00	\$ 1.111.209,00
Total Pasivos Corrientes		\$ 70.046.085,00	\$ 43.954.493,00
Otros pasivos financieros	7	\$ 4.000.000,00	\$ 1.700.000,00
Pasivos por impuesto diferido	11	\$ 3.396.569,00	\$ 1.652.605,00
Total Pasivos no corrientes		\$ 7.396.569,00	\$ 3.352.605,00
Total Pasivos		\$ 77.442.654,00	\$ 47.307.098,00
PATRIMONIO			
Capital		\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00
Reservas obligatorias		\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
Utilidad del Ejercicio		\$ 9.556.151,00	\$ 8.538.521,00
Utilidades acumuladas		\$ 34.670.296,00	\$ 26.131.775,00
Otros ajustes integrales		\$ 269.767,00	\$ -
Total Patrimonio	12	\$ 48.996.214,00	\$ 39.170.296,00
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 126.438.868,00	\$ 86.477.394,00
		\$ -	\$ -
HARLEY VELEZ OROZCO	HECTOR FABIO ANDRADE RADA	ANA MILENA QUIÑÓNEZ ALVAREZ	
<i>C.C. 16.699.798 de Cali</i>	<i>T.P. 132833-T</i>	<i>T.P. 31201-T</i>	
<i>Representante Legal</i>	<i>Contador</i>	<i>Revisor Fiscal</i>	

5. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Figura 4. Estado de cambio en el patrimonio

*Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos Colombianos)*

	Capital	Reservas	Utilidad del ejercicio	Utilidad Acumuladas	Adopcion por primera vez	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 3.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ 26.122.733,50	\$ 9.041,50	\$ 30.631.775,00
Aporte de Capital	\$ -			\$ -		\$ -
Aumento reserva Legal			\$ -	\$ -		\$ -
Traslado de Utilidades						\$ -
Utilidad Neta			\$ 8.538.521,00			\$ 8.538.521,00
Otros resultados integrales						\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 3.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 8.538.521,00	\$ 26.122.733,50	\$ 9.041,50	\$ 39.170.296,00
Aporte de Capital	\$ -			\$ -		\$ -
Aumento reserva Legal		\$ -		\$ -		\$ -
Traslado de Utilidades			\$ (8.538.521,00)	\$ 8.538.521,00		\$ -
Traslado de Superavit						\$ -
Utilidad Neta			\$ 9.556.151,00			\$ 9.556.151,00
Otros resultados integrales			\$ 269.767,00			\$ -
Pago de dividendos						\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 3.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 9.825.918,00	\$ 34.661.254,50	\$ 9.041,50	\$ 48.996.214,00

HARLEY VELEZ OROZCO
C.C. 16.699.798 de Cali
Representante Legal

HECTOR ANDRADE
T.P. 132833-T
Contador

ANA MILENA QUIÑONEZ
T.P. 31201-T
Revisor Fiscal

6. ESTADO DE RESULTADOS 2021 – 2020

Figura 5. Estado de resultados 2021 - 2020

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑO QUE TERMINO DICIEMBRE 31 DE 2021 NIIF
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre)
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Operaciones Continuas			
Ingresos de actividades ordinarias por venta	13	\$ 254.388.595,00	\$ 216.095.313,00
Costo de Ventas		\$ (201.253.078,00)	\$ (171.644.830,00)
Ganancia Bruta		\$ 53.135.517,00	\$ 44.450.483,00
Gastos de ventas y distribución	15	\$ (25.747.699,00)	\$ (20.999.806,00)
Gastos de Administración	14	\$ (4.523.267,00)	\$ (4.572.795,00)
Resultado de las actividades de la operación		\$ 22.864.551,00	\$ 18.877.882,00
Impuesto Diferido Ingreso	16	\$ 748.212,00	\$ -
Impuesto Diferido Gasto	17	\$ (305.366,00)	
Otros ingresos	16	\$ 2.107.365,00	\$ 3.747.786,00
Otros Gastos	17	\$ (10.416.924,00)	\$ (8.664.044,00)
Ingreso Financiero	16	\$ 6.711,00	\$ 23.040,00
Gastos Intereses	17	\$ (763.505,00)	\$ (878.478,00)
Ingreso Financiero, Neto		\$ (756.794,00)	\$ (855.438,00)
Utilidad antes impuesto		\$ 14.241.044,00	\$ 13.106.186,00
Gastos por impuesto a las ganancias	18	\$ (4.684.893,00)	\$ (4.567.665,00)
Resultado del Periodo		\$ 9.556.151,00	\$ 8.538.521,00

HARLEY VELEZ OROZCO
C.C. 16.699.798 de Cali
Representante Legal

HECTOR FABIO ANDRADE RADA
T.P. 132833-T
Contador

ANA MILENA QUIÑONEZ ALVAREZ
T.P. 31201-T
Revisor Fiscal

7. NOTAS ESTADOS FINANCIERO 2021

Revelaciones a los estados financieros preparados bajo NIIF

Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Entidad y objeto social

La compañía EL GRAN LANGOSTINO S.A.S., cuyo objeto social es la Compra y Venta de Pescados y mariscos en general. Su procesamiento, industrialización y comercialización y así como la importación y Exportación de los mismos. En general celebrar o ejecutar toda clase de actos y contratos. Fue constituida mediante escritura Pública No. 216 del 05 de febrero de 2001, Notaria Segunda de Buenaventura, inscrita en la Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2001 bajo el número 35147-16 del Libro IX, se constituyó la Sociedad Denominada Sociedad de Comercialización Internacional el Gran Langostino E.U. Que por acta No. 1 del 23 de mayo de 2012 en Reunión Extraordinaria, inscrita en la Cámara de Comercio el 25 de junio de 2012 bajo el número 1056 del Libro IX, cambio su nombre a Sociedad de Comercialización Internacional el Gran Langostino S.A.S. Que por acta No. 0026 del 07 de septiembre de 2015 en asamblea general, inscrita en la cámara de comercio el 23 de septiembre de 2015 bajo el No. 1084 del libro IX, cambio su nombre a El Gran Langostino S.A.S., con acta No.0034 del 30 de diciembre de 2016 en reunión extraordinaria, inscrita en la cámara de comercio el 02 de marzo de 2017 bajo el No. 3106 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio de buenaventura a Cali, con vigencia hasta el 5 de febrero del 2031.

Principales políticas y prácticas Contables

Base de preparación

a) Marco técnico normativo Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 del 2009, reglamentado por Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2020 fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES) emitidas por el internacional Accounting estándar Board (IASB, por Sus siglas en ingles) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2.009.

Para efectos legales den Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajo en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del año 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en materia estos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF, para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el periodo denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la entidad preparo y presento sus estados financieros individuales de acuerdo

con lo dispuesto por los principios de Contabilidad Generalmente Aceptado en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera corresponde a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2014 y las NCIF se aplican en las conciliaciones detalladas en la nota correspondiente.

b) Bases de medición Los estados financieros individuales fueron medidos sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de preparación Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información contenida en los presente estados financieros se encuentra en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios La preparación de los estados financieros Individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

e) Negocio en marcha Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha; esta hipótesis está apoyada por el estudio y conocimiento de la

gerencia en el momento en que se prepara dicha información para propósitos generales. La evaluación de la gerencia se realiza sobre la información disponible del negocio para el próximo periodo a partir de la fecha sobre la que se informa. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revela en notas anexas a los estados financieros.

f) Equivalentes al efectivo Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo disponible, disponibilidad en bancos y los depósitos a corto plazo.

La empresa llevará sus registros contables en moneda de presentación representada por el peso colombiano. Las operaciones en moneda extranjera se reconocerán a su equivalente en peso colombiano al momento de efectuarse las operaciones, aplicando la tasa de cambio del día de la operación. El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal.

El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro y Fiducias.

g) Cuentas por cobrar comerciales Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 15 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponderán a valores que aportaran flujos de efectivo futuros, derivados principalmente de transacciones de venta con los clientes; para este caso se estipula que no se cobrará ningún tipo de interés por financiamiento por tales transacciones (en el caso que la administración estipule cambios a esta política).

h) Cuentas por pagar, prestamos La empresa reconocerá las cuentas por pagar a proveedores y acreedores por la adquisición de bienes y servicios que ayuden al logro de los objetivos de la empresa y que generen flujos de efectivo futuros. Estos podrán llevar implícita una tasa de interés o podrán carecer de ello, dependiendo de los términos en que se pacte con los proveedores y acreedores.

i) Costos y gastos Los costos y gastos se registran al costo histórico, Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

j) Reconocimiento de ingresos Los ingresos que posee la empresa y que tienen carácter de ingresos de actividades ordinarias, se originan por la Compra y Venta de Pescados y mariscos en general. En el caso específico de las ventas, se reconocen solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la compañía, No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerle como gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

NOTA 1: Efectivo y equivalentes de efectivo**Tabla 3.** Efectivo y equivalentes de efectivo

	2021	2020
CAJA	\$ 1.165.891,00	\$ 976.347,00
BANCO CAJA SOCIAL	\$ 65.494,00	\$ 29.037,00
BANCO AVVILLAS	\$ 208.332,00	\$ 313.759,00
BANCOLOMBIA	\$ 594.882,00	\$ -
BANCO BOGOTA	\$ 484.126,00	\$ -
BANCO POPULAR	\$ 149.849,00	\$ -
BANCO AGRARIO	\$ 21.826,00	\$ -
FIDUCIA BANCO DE BOGOTA	\$ 2.568,00	\$ 2.591,00
COLTEFINANCIERA	\$ 4.757,00	\$ 545,00
BANCO DE OCCIDENTE AHORROS	\$ 515.276,00	\$ -
FIDUAGRARIA	\$ 1,00	\$ 1,00
BANCO DE BOGOTA MIAMI	\$ 2.793,00	\$ 87.569,00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 3.241.931,00	\$ 1.410.847,00

NOTA 2: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas

Representan las sumas adeudas por los clientes de acuerdo a la facturación elaborada por concepto de venta de pescados y mariscos en general que son el 100% nacionales.

Las otras cuentas y documentos por cobrar representan los anticipos varios como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito al cierre de cada periodo contable se evalúa técnicamente su recuperabilidad.

A continuación, se relacionan cada uno de los conceptos relacionados:

Tabla 4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas

Clientes	2021	2020
Nacionales	\$ 24.588.975,00	\$ 24.651.098,00
Del exterior	\$ 32.062,00	\$ 235.967,00
Total Clientes Nacionales	\$ 24.621.037,00	\$ 24.887.065,00
Otras Cuentas por Cobrar		
Anticipos Y avances	\$ 18.115.138,00	\$ 8.877.848,00
Depósitos	\$ 314.176,00	\$ 315.073,00
Cuentas por cobrar a Trabajadores	\$ 221.504,00	\$ 77.665,00
Deudores varios	\$ 565.592,00	\$ 773.179,00
Reclamaciones	\$ 233,36	\$ 154,78
Deterioro Cartera	-\$ 4.148.092,00	-\$ 2.010.345,00
Deudas Difícil Cobro	\$ -	\$ -
Total otras cuentas por cobrar	\$ 15.301.679,00	\$ 8.188.203,00
Total cuentas por cobrar y otras por cuentas por cobrar	\$ 39.922.716,00	\$ 33.075.268,00

NOTA 3: Inventarios

Al cierre de cada ejercicio, la compañía efectuó pruebas para determinar el valor de realización de su inventario de producto terminado, concluyendo que el valor en libros no supera el valor neto de realización.

Tabla 5. Inventarios

	2021	2020
Materia Prima	\$ 32.097.415,00	\$ 20.941.429,00
Producto en proceso	\$ 57.332,00	\$ 13.253,00
Producto terminado	\$ 7.247.203,00	\$ 4.619.134,00
Envases y empaques	\$ 1.671.489,00	\$ 1.339.375,00
Inventario en Transito	\$ 3.429.103,00	\$ 2.760.745,00
Total Inventarios	\$ 45.018.530,00	\$ 29.673.937,00

NOTA 4: Activos por impuestos

Tabla 6. Activos por impuestos

	2021	2020
Activos por impuesto de industria y comercio	\$ 161.109,00	\$ 5.548,00
Activos por impuesto de Retención en la fuente	\$ 3.549.673,00	\$ 2.139.603,00
Activos por impuesto de Rete IVA	\$ 206,00	\$ 204,00
Activos por Impuesto retenido de industria y comercio	\$ 69.899,00	\$ 54.531,00
Activos por impuesto de auto retención	\$ -	\$ 875.212,00
Activos por anticipo de renta	\$ 172.787,00	\$ 361.201,00
Total Impuestos	\$ 3.953.674,00	\$ 3.436.299,00

NOTA 5: Propiedad, planta y equipo

Tabla 7. Propiedad, planta y equipo

Activo	2021	2020
Terrenos	\$ 7.746.513,00	\$ 2.337.013,00
Construcciones en Curso	\$ -	\$ 781.462,00
Construcciones y Edificaciones	\$ 1.202.607,00	\$ 1.022.107,00
Maquinaria y Equipo	\$ 6.432.674,00	\$ 5.564.790,00
Equipo de Oficina	\$ 1.093.838,00	\$ 541.166,00
EquipodeComputaciónyComunicación	\$ 42.014,00	\$ 213.024,00
Flota y equipo de transporte	\$ 1.721.684,00	\$ 788.862,00
Propiedad Planta y Equipo Leasing	\$ 1.712.977,00	\$ 1.712.977,00
Planta de transmisión y subestación	\$ 478.209,00	\$ 475.193,00
Propiedad Planta y equipo en transito	\$ 9.985.248,00	\$ 1.963.758,00
Propiedades de Inversión	\$ 2.027.000,00	\$ 3.903.000,00
Propiedad panta y Equipo	\$ 32.820.890,00	\$ 19.308.352,00
Depreciación		
Construcciones y Edificaciones	\$ 521.623,00	\$ 455.846,00
Maquinaria y Equipo	\$ 1.687.474,00	\$ 1.462.882,00
Equipo de Oficina	\$ 318.055,00	\$ 279.699,00
EquipodeComputaciónyComunicación	\$ 510.734,00	\$ 12.551,00
Flota y equipo de transporte	\$ 690.188,00	\$ 645.568,00
Planta de transmisión y subestación	\$ 36.636,00	\$ 35.688,00
Total Depreciación	\$ 3.764.710,00	\$ 2.892.234,00
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 29.056.180,00	\$ 16.416.118,00

NOTA 6: Intangibles

El saldo corresponde a licencias de software la cual se presenta al costo.

Los diferidos al 31 de diciembre se conforman de:

Tabla 8. Intangibles

	2021	2020
LICENCIAS	\$ 319.229,00	\$ 157.224,00
DIFERIDOS	\$ 161.998,00	\$ -
TOTAL INTANGIBLES	\$ 481.227,00	\$ 157.224,00

NOTA 7: Otros pasivos financieros corriente:

Tabla 9. Otros pasivos financieros corriente

	2021	2020
BANCO BBVA	\$ 4.531.712,00	\$ 561.075,00
BANCOLOMBIA	\$ 7.557.383,00	\$ 4.981.965,00
BANCO DE BOGOTA	\$ 8.757.706,00	\$ 9.381.191,00
BANCO POPULAR	\$ 8.078.158,00	\$ 2.690.221,00
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 6.954.671,00	\$ 5.856.803,00
BANCO AGRARIO	\$ 3.479.424,00	\$ 1.226.880,00
LEASING	\$ 6.149.088,00	\$ 2.432.311,00
BANCO CAJA SOCIAL	\$ 2.283.632,00	\$ -
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR	\$ 1.491.905,00	\$ 1.163.392,00
COLTEFINANCIERA	\$ 195.939,00	\$ 32.222,00
PROFACTOR SAS	\$ 799.828,00	\$ 326.081,00
TARJETAS DE CREDITO	\$ 7.426,00	\$ 4.026,00
BANCO OCCIDENTE BARBADOS	\$ 1.921.897,00	\$ 320.223,00
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 52.208.769,00	\$ 28.976.390,00

NOTA 8: Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas

Corresponde a los servicios y compras prestados a la compañía por personas Jurídicas y naturales, los cuales fueron facturados en el año 2.021.

El saldo de la cuenta por pagar al 31 de diciembre es:

Tabla 10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas

	2021	2020
IMPORTE POR PAGAR PROVEEDORES NACIONALES		\$ 2.869.311,00
IMPORTE POR PAGAR PROVEEDORES EXTERIOR	\$ 4.952.212,00	\$ 4.329.047,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 7.612.487,00	\$ 1.779.847,00
RETENCIONES EN BOLSA	\$ -	\$ -
OTRAS CUENTAS PARTICULARES	\$ -	\$ 3.562,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 13.345.233,00	\$ 8.981.767,00

NOTA 9: Pasivos por impuestos corriente

Tabla 11. Pasivos por impuestos corriente

El saldo al 31 de diciembre es:

	2021	2020
Pasivo por retención en la fuente	\$ 278.643,00	\$ 262.333,00
Impuesto de lca	\$ 59.396,00	\$ 924.063,00
Pasivo por retención en industria y comercio	\$ 1.102.506,00	\$ 15.197,00
Pasivo por retención de IVA	\$ -	\$ 91.244,00
Pasivo por impuesto de IVA	\$ 51.757,00	\$ 47.149,00
Pasivo Impuesto de renta	\$ 4.684.893,00	\$ 4.567.665,00
TOTAL	\$ 6.177.195,00	\$ 5.907.651,00

Corresponde a los impuestos generados en el año 2.021 que se cancelan en el año 2022 con la presentación de las respectivas declaraciones:

NOTA 10: Beneficios a empleados

El saldo al 31 de diciembre es:

Tabla 12. Beneficios a empleados

	2021	2020
Salarios	\$ 3.443,00	\$ 21.069,00
Cesantías	\$ 66.526,00	\$ 500.198,00
Intereses	\$ 78.425,00	\$ 58.341,00
Prima de Servicios	\$ -	\$ -
Vacaciones	\$ 430.122,00	\$ 363.388,00
Retenciones y aportes de nomina	\$ 209.762,00	\$ 168.213,00
Fondo de Cesantías y pensiones	\$ -	\$ -
Riesgos Profesionales	\$ -	\$ -
Cajas de compensación	\$ -	\$ -
Libranzas de empleados	\$ -	\$ -
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	\$ 1.387.012,00	\$ 1.111.209,00

Los beneficios a empleados corresponden a las prestaciones sociales de los trabajadores, según la nueva reglamentación de políticas de normas internacionales de información financiera causada a diciembre 31 de 2.021

NOTA 11: Otros pasivos no financieros corrientes**Tabla 13.** Otros pasivos no financieros corrientes

	2021	2020
Pasivo por Impuestos diferido	\$ 3.396.569,00	\$ 1.652.605,00
Anticipos y avances recibidos	\$ 909.839,00	\$ 17.413,00
Ingresos recibidos para terceros	\$ 5.813,00	\$ 1.084,00
Otros Pasivos	\$ 12.224,00	\$ 658.975,00
TOTAL	\$ 4.324.445,00	\$ 2.330.077,00

NOTA 12: Patrimonio

El saldo al 31 de diciembre es:

Tabla 14. Patrimonio

	2021	2020
Capital emitido	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00
Reservas Obligatorias	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
Utilidades Acumuladas	\$ 34.670.296,00	\$ 26.131.776,00
Utilidad o pérdida del ejercicio	\$ 9.556.151,00	\$ 8.538.525,00
Ajustes al Impuesto Diferido	\$ 269.767,00	\$ -
TOTAL PATRIMONIO	\$ 48.996.214,00	\$ 39.170.301,00

El capital Social de la compañía equivale a \$ 3.000.000.000 correspondiente a 3.000 acciones de valor nominal de \$ 1.000.000 cada una.

NOTA 13: Ingresos operacionales

Tabla 15. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre son:

	2021	2020
VENTAS NACIONALES	\$ 272.196.881,00	\$ 226.044.380,00
DEVOLUCIONES VENTAS NACIONALES	-\$ 17.808.286,00	-\$ 9.949.066,00
TOTAL VENTAS NACIONALES	\$ 254.388.595,00	\$ 219.095.313,00

NOTA 14: Operacionales de administración

Los gastos administrativos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra sobre la base de causación, relacionados directamente relacionados con la gestión administrativa.

Tabla 16. Operacionales de administración

	2021	2020
GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.814.595,00	\$ 1.452.701,00
HONORARIOS	\$ 186.457,00	\$ 138.687,00
IMPUESTOS	\$ 1.296.287,00	\$ 1.079.249,00
ARRENDAMIENTOS	\$ 36.137,00	\$ 37.359,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 13.675,00	\$ 30.783,00
SEGUROS	\$ 25.668,00	\$ 16.329,00
SERVICIOS	\$ 267.486,00	\$ 268.936,00
GASTOS LEGALES	\$ 158.552,00	\$ 27.988,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 1.034,00	\$ 4.415,00
ADECUACIONES E INSTALACIONES	\$ 23.244,00	\$ 318,00
GASTOS DE VIAJE	\$ 60.919,00	\$ 42.626,00
DEPRECIACIONES	\$ 112.091,00	\$ 1.043.569,00
AMORTIZACIONES	\$ 178.811,00	\$ 167.582,00
DIVERSOS	\$ 339.006,00	\$ 259.391,00
PROVISIONES	\$ -	\$ 1.452.701,00
DETERIORO DE CARTERA	\$ -	\$ -
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 4.523.267,00	\$ 4.572.795,00

NOTA 15: Operacionales de ventas

Los gastos de ventas son registrados de acuerdo al objeto social, para lo cual se tiene en cuenta la base de acusación y están relacionados directamente con la gestión de ventas,

El saldo al 31 de diciembre es:

Tabla 17. Operacionales de ventas

	2021	2020
GASTOS DE PERSONAL	\$ 7.611.745,00	\$ 6.086.663,00
HONORARIOS	\$ 38.927,00	\$ 14.298,00
IMPUESTOS	\$ 1.402.418,00	\$ 1.104.749,00
ARRENDAMIENTOS	\$ 1.321.837,00	\$ 1.269.654,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 15.181,00	\$ 18.363,00
SEGUROS	\$ 16.103,00	\$ 182.104,00
SERVICIOS	\$ 9.495.054,00	\$ 8.978.715,00
GASTOS LEGALES	\$ 59.138,00	\$ 25.458,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 53.106,00	\$ 51.387,00
ADECUACIONES E INSTALACIONES	\$ 277.886,00	\$ 6.063,00
GASTOS DE VIAJE	\$ 60.063,00	\$ 40.896,00
DEPRECIACIONES	\$ 579.456,00	\$ 503.238,00
AMORTIZACIONES	\$ 75.495,00	\$ 7.222,00
DIVERSOS	\$ 1.979.956,00	\$ 1.498.794,00
PROVISIONES	\$ 2.138.453,00	\$ 695.152,00
TOTAL GASTOS DE VENTAS	\$ 25.747.699,00	\$ 20.999.806,00

NOTA 16: Ingresos no operacionales

El saldo al 31 de diciembre es:

Tabla 18. Ingresos no operacionales

	2021	2020
INTERESES	\$ 6.711,00	\$ 2.304,00
DESCUENTOS CONDICIONADOS	\$ 43.722,00	\$ 41.295,00
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 11.755,00	\$ -
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD Y PLANTA	\$ 1.528,00	\$ 42.639,00
RECUPERACIONES	\$ 449.839,00	\$ 521.968,00
DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 998.684,00	\$ 1.643.145,00
APROVECHAMIENTOS	\$ 57.284,00	\$ 144.123,00
SUBVENCION GUBERNAMENTAL	\$ -	\$ 27.686,00
INGRESO IMPUESTO DIFERIDO	\$ 748.212,00	\$ 1.077.756,00
INDEMNIZACIONES	\$ 15.245,00	\$ -
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 2.862.288,00	\$ 3.770.826,00

NOTA 17: Egresos no operacionales

Tabla 19. Egresos no operacionales

	2021	2020
FINANCIEROS		
GASTOS BANCARIOS	\$ 15.746,00	\$ 36.059,00
CUATRO POR MIL	\$ 570.077,00	\$ 397.761,00
COMISIONES	\$ 624.458,00	\$ 322.964,00
INTERESES	\$ 763.505,00	\$ 878.478,00
DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 344.473,00	\$ 818.576,00
DESCUENTOS COMERCIALES	\$ 7.611.148,00	\$ 5.583.796,00
OTROS GASTOS BANCARIOA	\$ 3.074,00	\$ 19.153,00
TOTAL FINANCIEROS	\$ 9.932.481,00	\$ 8.056.787,00
NO OPERACIONALES		
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 348,00	\$ 674.155,00
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	\$ 22.509,00	\$ 4.321,00
COSTOS Y GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 20,00
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ -	\$ 242,00
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	\$ 15.754,00	\$ 1.843,00
OTROS	\$ 47.619,00	\$ 22.063,00
DONACIONES	\$ 1.158.506,00	\$ 742.024,00
GASTO IMPUESTO DIFERIDO	\$ 305.366,00	\$ -
DIVERSOS	\$ 80,00	\$ -
TOTAL NO OPERACIONALES	\$ 1.553.314,00	\$ 1.485.735,00
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 11.485.795,00	\$ 9.542.522,00

NOTA 18: Impuesto de renta y complementarios:

Impuesto para el año 2021 a la tarifa del 31%

Tabla 20. Impuesto de renta y complementarios

	2021	2020
IMPUESTO DE RENTA	\$ 4.684.893,00	\$ 4.567.665,00
TOTAL IMPUESTO DE RENTA	\$ 45.684.893,00	\$ 4.567.665,00

8. TALLER – CASOS TRABAJO DE GRADO

1) La empresa el 15 de septiembre de 2022, le otorga un préstamo a un empleado por valor de \$150.000.000, a una tasa efectiva del 10% mes, a un plazo de 24 meses. La empresa se da cuenta que la tasa en el mercado para préstamos hipotecarios está al 12%. el contador debe hacer las transacciones correspondientes.

Tabla 21. Desarrollo punto N°1

15 de septiembre 2022

Valor de crédito	\$ 150.000.000	
Tasa periódica mensual del crédito	10%	\$ 15.000.000
Tasa periódica mensual del mercado	12%	\$ 18.000.000
Total cuotas pactadas	24	
Valor de la cuota pactada	\$ 6.875.000	\$ 7.000.000

Abono capital por mes	<u>\$ 150.000.000</u>	\$ 6.250.000
	24	

Registro contable del préstamo al empleado		
Concepto	Débito	Crédito
Préstamo por cobrar al trabajador	\$ 150.000.000	
Banco		\$ 150.000.000

Préstamos con tasa superior a la de mercado		
Concepto	Débito	Crédito
Banco	\$ 6.875.000	
Préstamos por cobrar		\$ 6.250.000
Ingreso por intereses por préstamo hipotecario		\$ 625.000

2) La empresa le hace un préstamo el 1 de mayo de 2022 a sus empleados de \$6.000.000 a tasa cero y lo Debito pagar a 18 meses en cuotas mensuales fijas. La tasa en el mercado está al 5% efectiva mensual, El contador no sabe cómo registrar el préstamo y si tiene ajustes, te pregunta como lo Debito hacer.

Tabla 22. Desarrollo punto N°2

1 de mayo de 2022	
Valor de crédito	\$ 6.000.000
Tasa periódica mensual del crédito	0% 0
Total cuotas pactadas	18
Valor de la cuota pactada	\$ 333.333

Registro Contable		
Concepto	Débito	Crédito
Préstamo por cobrar al trabajador	6.000.000	
Banco		6.000.000

Registro Contable prestamos con tasa fija		
Concepto	Débito	Crédito
Préstamo por cobrar al trabajador	333.333	
Banco		333.333

3) La compañía otorga el 1 de agosto un crédito a terceros con las siguientes características: Crédito: valor \$ 100 millones, plazo 24 meses, tasa fija 13% anual mes vencido, paga unos gastos de estudio de crédito por el 1% del valor del crédito, se paga impuesto de timbre a cargo del prestamista de \$ 7 millones. El contador Debito reconocer el préstamo, las cuotas hasta el mes de diciembre y preparar la tabla del crédito en el plazo.

Tabla 23. Desarrollo punto N°3

1 de agosto de 2022		
Valor del préstamo dado	\$ 100.000.000	
Plazo	24 meses	Efectivo mensual mes vencido -
Tasa de interés	13%	Es una tasa de mercado
Cuota	\$ 13.730.826	
Pagos adicionales		
Gastos de estudio de crédito	\$ 1.000.000	
Impuesto de timbre a cargo	\$ 7.000.000	
Total pago adicionales	\$ 8.000.000	

Registro contable del préstamo:		
Concepto	Débito	Crédito
Dr. Cuenta por cobrar terceros	\$ 13.730.826	
Cr. Bancos		\$ 13.730.826

Registro contable de los pago adicionales como una ajust del interés a pagar:		
Concepto	Débito	Crédito
Dr. Bancos	\$ 8.000.000	
Ajuste en valoración		
Cr.Cuenta por cobrar terceros		\$ 8.000.000

Saldo del préstamo:

Nominal	\$ 100.000.000
Ajuste	-\$ 8.000.000
Neto	\$ 92.000.000

1.2. Medición posterior:

Se valoran con base en el costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva

1.3.1. Hallar los flujos del préstamo:

<u>Períodos</u>	<u>Flujos</u>
-	\$ 92.000.000
1	-\$ 13.730.826
2	-\$ 13.730.826
3	-\$ 13.730.826
4	-\$ 13.730.826
5	-\$ 13.730.826
6	-\$ 13.730.826
7	-\$ 13.730.826
8	-\$ 13.730.826
9	-\$ 13.730.826
10	-\$ 13.730.826
11	-\$ 13.730.826
12	-\$ 13.730.826
13	-\$ 13.730.826
14	-\$ 13.730.826
15	-\$ 13.730.826
16	-\$ 13.730.826
17	-\$ 13.730.826
18	-\$ 13.730.826
19	-\$ 13.730.826
20	-\$ 13.730.826
21	-\$ 13.730.826
22	-\$ 13.730.826
23	-\$ 13.730.826
24	-\$ 13.730.826
25	-\$ 13.730.826
26	-\$ 13.730.826
27	-\$ 13.730.826
28	-\$ 13.730.826
29	-\$ 13.730.826
30	-\$ 13.730.826
31	-\$ 13.730.826
32	-\$ 13.730.826
33	-\$ 13.730.826
34	-\$ 13.730.826
35	-\$ 13.730.826
36	-\$ 13.730.826

1.3.2. Hallar la tasa de interés efectiva (TIR):		14,82%	Mensual	14,822%
1.3.3. Tabla de causación intereses y valoración préstamo:				
<u>Periodo mensual</u>	<u>SI</u>	<u>Causa interes</u>	<u>Pago</u>	<u>SF</u>
1	\$ 92.000.000	\$ 13.636.022	-\$ 13.730.826	\$ 91.905.196
2	\$ 91.905.196	\$ 13.621.971	-\$ 13.730.826	\$ 91.796.341
3	\$ 91.796.341	\$ 13.605.837	-\$ 13.730.826	\$ 91.671.352
4	\$ 91.671.352	\$ 13.587.311	-\$ 13.730.826	\$ 91.527.837
5	\$ 91.527.837	\$ 13.566.039	-\$ 13.730.826	\$ 91.363.050
6	\$ 91.363.050	\$ 13.541.615	-\$ 13.730.826	\$ 91.173.839
7	\$ 91.173.839	\$ 13.513.571	-\$ 13.730.826	\$ 90.956.584
8	\$ 90.956.584	\$ 13.481.370	-\$ 13.730.826	\$ 90.707.128
9	\$ 90.707.128	\$ 13.444.396	-\$ 13.730.826	\$ 90.420.697
10	\$ 90.420.697	\$ 13.401.942	-\$ 13.730.826	\$ 90.091.813
11	\$ 90.091.813	\$ 13.353.195	-\$ 13.730.826	\$ 89.714.183
12	\$ 89.714.183	\$ 13.297.224	-\$ 13.730.826	\$ 89.280.581
13	\$ 89.280.581	\$ 13.232.957	-\$ 13.730.826	\$ 88.782.711
14	\$ 88.782.711	\$ 13.159.163	-\$ 13.730.826	\$ 88.211.049
15	\$ 88.211.049	\$ 13.074.433	-\$ 13.730.826	\$ 87.554.655
16	\$ 87.554.655	\$ 12.977.144	-\$ 13.730.826	\$ 86.800.973
17	\$ 86.800.973	\$ 12.865.435	-\$ 13.730.826	\$ 85.935.582
18	\$ 85.935.582	\$ 12.737.169	-\$ 13.730.826	\$ 84.941.925
19	\$ 84.941.925	\$ 12.589.891	-\$ 13.730.826	\$ 83.800.990
20	\$ 83.800.990	\$ 12.420.785	-\$ 13.730.826	\$ 82.490.949
21	\$ 82.490.949	\$ 12.226.613	-\$ 13.730.826	\$ 80.986.736
22	\$ 80.986.736	\$ 12.003.662	-\$ 13.730.826	\$ 79.259.572
23	\$ 79.259.572	\$ 11.747.666	-\$ 13.730.826	\$ 77.276.413
24	\$ 77.276.413	\$ 11.453.727	-\$ 13.730.826	\$ 74.999.314
25	\$ 74.999.314	\$ 11.116.221	-\$ 13.730.826	\$ 72.384.709
26	\$ 72.384.709	\$ 10.728.690	-\$ 13.730.826	\$ 69.382.573
27	\$ 69.382.573	\$ 10.283.721	-\$ 13.730.826	\$ 65.935.468
28	\$ 65.935.468	\$ 9.772.799	-\$ 13.730.826	\$ 61.977.441
29	\$ 61.977.441	\$ 9.186.150	-\$ 13.730.826	\$ 57.432.764
30	\$ 57.432.764	\$ 8.512.548	-\$ 13.730.826	\$ 52.214.487
31	\$ 52.214.487	\$ 7.739.108	-\$ 13.730.826	\$ 46.222.768
32	\$ 46.222.768	\$ 6.851.029	-\$ 13.730.826	\$ 39.342.972
33	\$ 39.342.972	\$ 5.831.322	-\$ 13.730.826	\$ 31.443.468
34	\$ 31.443.468	\$ 4.660.476	-\$ 13.730.826	\$ 22.373.118
35	\$ 22.373.118	\$ 3.316.091	-\$ 13.730.826	\$ 11.958.383
36	\$ 11.958.383	\$ 1.772.443	-\$ 13.730.826	\$ 0
				-\$ 92.000.000

4) La sociedad decide comercializar un producto y el 1 de febrero de 2022 adquiere \$3.000 unidades de un producto que va a vender y con las siguientes condiciones de compra:

a) Importe unitario al contado: \$40.000 cada una.

b) Forma de pago: crédito a 18 meses, ascendiendo los gastos de financiación por pronto pago del 2%, descuento por volumen del 5% consignado en factura.

Tabla 24. Desarrollo punto N°4

1 de febrero 2022		
Cantidad		3000
Precio unitario	\$	40.000
Valor mercancía	\$	120.000.000
Dscto por Volumen (5%)	\$	6.000.000
Valor despues de Dscto	\$	114.000.000
Pronto Pago (2%) Gastos Finan	\$	2.280.000
Valor factura	\$	116.280.000
Valor a pagar a proveedores	\$	116.280.000
		\$ 6.460.000
		18 Meses

Resgistro contable		
Concepto	Débito	Crédito
Inventario	114.000.000	
Gastos Financiación	2.280.000	
Proveedores		116.280.000

5) La sociedad incursiona en la producción de alimentos, presentando la siguiente información ya que el contador Debito hacer todos los ajustes correspondientes por el valor neto de realización y le pide a usted realizar los ajustes.

31/10/2022 Costo Inventario de Producto terminado \$22.000.000

31/10/2022 Costo Inventario de Producto proceso \$ 14.800.000 y va en un 40% de terminación del proceso.

El precio de venta en el mercado es de \$24.000.000 y los costos de transacción de ponerlos en el punto de venta es de \$3.500.000.

Tabla 25. Desarrollo punto N°5

Registro contable costo inventario producto terminado		
Concepto	Débito	Crédito
Inventario producto terminado	\$ 22.000.000	
Inventario producto en proceso		\$ 22.000.000
Registro contable costo inventario producto terminado \$12.000.000		
Concepto	Débito	Crédito
Inventario producto terminado	\$ 25.500.000	
Inventario producto en proceso		\$ 25.500.000
Registro contable del 40% del producto terminado		
Concepto	Débito	Crédito
Inventario de materia prima		\$ 14.800.000
Inventario de producto en proceso	\$ 14.800.000	

6) La sociedad decide incursionar en algunos negocios y adquiere un maquina extractora de productos el 15 de marzo de 2022, por un precio de \$300.000.000 a crédito, con una vida útil estimada de 12 años. La compañía Debito adecuar el lugar para instalar la máquina y le cuesta \$35.000-000. El municipio obliga a dejar el lugar en las mismas condiciones que le concedió el contrato. La compañía estima los costos de desmantelar al final del período de explotación por \$46.000.000. Los costos de capacitación son de \$ 12.000.000. El contador Debito efectuar el reconocimiento inicial y su respectiva amortización hasta el 31 de diciembre 2022.

Tabla 26. Desarrollo punto N°6

15 de marzo 2021

Registro contable		
Concepto	Débito	Crédito
Maquinaria	\$ 393.000.000	
provision desmantelamiento		\$ 46.000.000
Cuentas por pagar		\$ 347.000.000

Registro contable Amortización anual		
Concepto	Débito	Crédito
Gastos Amortización	\$ 32.750.000	
Amortización Acumulada		\$ 32.750.000

7) Igualmente, la empresa compra el 1 de febrero de 2022 de contado una máquina para hacer bolsas por \$600.000.000. con vida útil estimada de 30 años. La negociación de la maquina con el proveedor fue puesta en Bogotá, y los fletes para trasladarla desde Buenaventura es por \$18.000.000. Esta máquina tiene un manejo especial y es necesario que los ingenieros del Japón se trasladen para su instalación. La empresa Debito pagarles a los ingenieros \$40.000.000 por sus honorarios. Para probar la máquina que esté funcionando van a sacar un nuevo tamaño de bolsa con otro material y Compran 8 kilos de polipropileno por \$18.000.000 para las muestras. El contador Debito efectuar todos los registros y su respectiva depreciación por el primer año.

Tabla 27. Desarrollo punto N°7

1 de febrero 2022

Registro contable compra de máquina		
Concepto	Débito	Crédito
Maquinaria	\$ 600.000.000	
Transporte, fletes y acarreos	\$ 18.000.000	
Instalación	\$ 40.000.000	
Cuentas por pagar		\$ 658.000.000

Total maquinaria \$ 658.000.000

Registro contable amortización anual		
Concepto	Débito	Crédito
Gastos Amortización	\$ 21.933.333	
Amortización Acumulada		\$ 21.933.333

Registro contable de los suministros		
Concepto	Débito	Crédito
suministro materiales	\$ 18.000.000	
Cuentas por pagar		\$ 18.000.000

8) La compañía ha realizado un contrato de venta con un importante cliente por valor de \$1.000 millones para entregarle los bienes durante el año 2023. El contrato se firmó el 20 de octubre de 2022. El cliente pago el 28 de diciembre la suma de \$ 300 millones sobre el contrato. El primer despacho de bienes se espera efectuar el 12 de enero del 2023 (se despachó el 40%). Esta situación el contador no ha reconocido nada en los estados financieros, usted Debito evaluar los hechos económicos y reconocerlos en los estados financieros.

Tabla 28. Desarrollo punto N°8

20 de octubre 2022

Registro contable del contrato de ventas 20 de octubre de 2022		
Concepto	Débito	Crédito
Contrato de ventas		\$ 1.000.000.000
Deudores	\$ 1.000.000.000	

28 de diciembre

Pago del cliente 28 de diciembre del 2022		
Concepto	Débito	Crédito
Deudores		\$ 300.000.000
Banco	\$ 300.000.000	

Registro contable del reconocimiento del primer despacho

Registro contable del reconocimiento del primer despacho		
Concepto	Débito	Crédito
Ingresos		\$ 400.000.000
Anticipo de clientes	\$ 400.000.000	

9) La compañía recibió el 30 de noviembre de 2022, un pedido de uno de sus usuarios por valor de \$ 200.000.000, Usted se lo entrego al almacén quién espera despachar los bienes el 15 de diciembre de 2022, el cliente le solicita que le facture en el mes enero del año 2023. El contador le solicita le apoye en este hecho económico y le registre en los estados financiero

Tabla 29. Desarrollo punto N°9

3 de Enero de 2023

Registro contable del 3 de enero del año 2023		
Concepto	Débito	Crédito
INGRESOS		\$ 200.000.000
IVA GERNERADO		\$ 38.000.000
RETENCION EN LA FUENTE POR COBRAR	\$ 5.000.000	
RETEICA POR COBRAR	\$ 1.540.000	
DEUDORES	\$ 231.460.000	

10) La sociedad compro el 30 de abril de 2022 una patente por un precio de adquisición de \$48.000.000 y su amortización acumulada es de \$8.000.000 y la vida restante es de 10 años.

Antes del 30 de noviembre del 2022 se tiene el conocimiento de que la patente ha incrementado su valor en el mercado en un 50%. La sociedad decide utilizar el método de revaluación de activos. El 15 de diciembre sociedad vende la patente por \$21.000.000. Se le pide reconocer los ajustes necesarios

Tabla 30. Desarrollo punto N°10

Amortización inicial del activo intangible	
Patente 10 años.	
Valor patente	\$ 48.000.000,00
Años	10
	Amortización = Valor activo / Vida útil
	= 48.000.000 / 10
	= \$ 4.800.000

Tabla de amortización				
Activo fijo: Patente				
Mes	Costo del activo	Amortización anual	Amortización mensual	Valor en libros
Abril	\$ 48.000.000,00			\$ 48.000.000,00
Mayo		\$ 4.800.000,00	\$ 400.000,00	\$ 47.600.000,00
Junio		\$ 4.800.000,00	\$ 400.000,00	\$ 47.200.000,00
Julio		\$ 4.800.000,00	\$ 400.000,00	\$ 46.800.000,00
Agosto		\$ 4.800.000,00	\$ 400.000,00	\$ 46.400.000,00
Septiembre		\$ 4.800.000,00	\$ 400.000,00	\$ 46.000.000,00
Octubre		\$ 4.800.000,00	\$ 400.000,00	\$ 45.600.000,00
Noviembre		\$ 4.800.000,00	\$ 400.000,00	\$ 45.200.000,00

Registro contable de la amortización al noviembre del año 2022		
Descripción	Débito	Crédito
Gasto de amortización	\$ 2.800.000	
Amortización acumulada		\$ 2.800.000

Registro contable de la revaluación de la patente		
Descripción	Débito	Crédito
Revaluación de activos	\$ 24.000.000	
Superávit en revaluación de activos		\$ 24.000.000

Amortización del activo intangible	
Patente 10 años.	
	Valor patente \$ 72.000.000
	Años 10
	Amortización= Valor activo / Vida útil
	= 72.000.000 / 10
	= \$ 7.200.000

Tabla de amortización					
Activo fijo: Patente					
Mes	Costo del activo	Amortización anual	Amortización	Días a	Total
Diciembre	\$ 72.000.000,00	\$ 7.200.000,00	\$ 600.000,00	15	\$ 300.000,00

Registro contable de la amortización al día 15 de diciembre del año 2022		
Concepto	Débe	Crédito
Gasto de amortización	\$ 300.000	
Amortización acumulada		\$ 300.000

Venta de la patente			
Fecha	Concepto	Valor	
15/12/2021	Valor en libros de la patente	\$	72.000.000
15/12/2021	Amortización acumulada	\$	11.100.000
15/12/2021	Venta de la patente	\$	21.000.000
15/12/2021	Pérdida en venta de la patente	-\$	39.900.000

Registro contable de la venta de la patente al día diciembre 15 del año 2021		
Descripción	Débito	Crédito
Intangibles: Patente		\$ 72.000.000
Amortización acumulada	\$ 11.100.000	
Otros egresos por pérdida en venta de activos	\$ 39.900.000	
Bancos	\$ 21.000.000	

11) La empresa ha adquirido en mayo de 2022, un edificio de oficinas en Medellín para destinarlo al alquiler sin entregar el control y riesgos. Los datos de la operación son los siguientes: Importe de compra \$1.000.000.000, Honorarios de registro \$10.000,000, Los costos de mantenimiento mensual son de \$1.000,000. El 1 octubre del año 2022, la empresa decide pasar las oficinas de operación al edificio y ha podido determinar el valor razonable del edificio en forma fiable mediante la determinación de precios en la lonja de propiedad raíz y es de \$1.500.000.000. su vida útil es de 70 años, Se Debito tener presente que a partir de este año la entidad decide aplicar el criterio de valor revaluado para toda propiedad, planta y equipo. Se pide reconocer los hechos económicos.

Tabla 31. Desarrollo punto N°11

Registro contable del reconocimiento inicial del edificio		
Concepto	Débito	Crédito
Edificaciones	\$ 1.010.000.000	
Bancos		\$ 1.010.000.000

Registro contable del reconocimiento de los gastos de mantenimiento a diciembre del año 2022		
Concepto	Débito	Crédito
Gastos por mtto edificio	\$ 6.000.000	
Bancos		\$ 6.000.000

Revaluación del edificio		
Concepto	Débito	Crédito
Revaluación de activos: Edificio	\$ 490.000.000	
Superávit por revaluación de activos		\$ 490.000.000

12) Desde el 1 de diciembre de 2019 la empresa posee un vehículo sin reconocer en los estados financieros y el valor originalmente pagado por el activo es de \$69.900.000 y su amortización acumulada es de \$22.100.000. La compañía lleva los vehículos al costo. A fin de ejercicio del año 2022 el valor razonable del activo es \$18.500.000. Con unos gastos de venta de \$3.900.000. La compañía decidió registrarlo el 15 de diciembre de 2022 como Activo destinado para la venta. El contador Debito hacer los registros correspondientes y reconocimiento del activo, le pide a usted le haga el reconocimiento en los estados financieros.

Tabla 32. Desarrollo punto N°12

Registro contable del reconocimiento inicial del vehículo		
Concepto	Débito	Crédito
Vehículos	\$ 69.900.000	
Bancos		\$ 69.900.000

Registro contable del reconocimiento de la amortización		
Concepto	Débito	Crédito
Gasto de amortización vehículo	\$ 22.100.000	
Amortización acumulada vehículo		\$ 22.100.000

Registro contable de la medición posterior del vehículo al valor razonable y		
Concepto	Débito	Crédito
Vehículos		\$ 69.900.000
Amortización acumulada vehículo	\$ 22.100.000	
Activos destinados para la venta: Medido al valor razonable	\$ 18.500.000	
Gasto por pérdida por revaluación de activos	\$ 29.300.000	

13) El plazo otorgado por los proveedores, en moneda extranjera es de 120 días. La deuda corresponde a U\$ 213,748, que se adquirieron el 1 de octubre del año 2022, para el pago en el año 2023. el contador realizo el ajuste a una tasa de \$3.825 que no correspondía al final del año, la tasa para 31 de diciembre 2022 es de \$3.450.

Tabla 33. Desarrollo punto N°13

Valor inicial de la obligación	
Valor obligación US	\$ 213.748
TRM octubre 1/2022	\$ 3.450
Valor obligación en pesos	\$ 737.430.600

Ajuste realizado por el contador al día diciembre 31 del año 2022	
Valor obligación US	\$ 213.748
TRM Dic 31/2022 Incorrecta	\$ 3.825
Valor obligación pesos	\$ 817.586.100
Valor ajuste	\$ 80.155.500

Registro contable del reconocimiento del ajuste realizado por el contador al 31 de		
Concepto	Débito	Crédito
Proveedores en moneda extranjera		\$ 80.155.500
Otros gastos: Ajustes por diferencia en cambio	\$ 80.155.500	

Ajuste a la TRM a día de diciembre 31 del año 2021	
Valor obligación US	\$ 213.748
TRM Dic 31/2022 Incorrecta	\$ 3.981,00
Valor obligación pesos	\$ 850.930.788
VALOR REAL AJUSTE	\$ 113.500.188
DIFERENCIA POR AJUSTAR	\$ 33.344.688

Ajuste TRM real		
Concepto	Débito	Crédito
Proveedores en moneda extranjera		\$ 33.344.688
Otros gastos: Ajustes por diferencia en cambio	\$ 33.344.688	

14) La empresa adquirió varios intangibles el 10 de mayo de 2022, así Proyecto de investigación \$130.000.000, Software desarrollado internamente por \$920.000.000, Marcas \$372.585.000 Del proyecto de investigación el 50% es estudio de mercado contratado en mayo del año 2022 y el otro 70 % es la etapa de desarrollado, Se espera amortizar a 8 años. El software está conformado por diversos aplicativos que se encuentran en uso y se amortizan en línea recta. Por favor reconozca la compra de los intangibles, su amortización y valor en libros a 31 de diciembre del 2022.

Tabla 34. Desarrollo punto N°14

Registro contable del reconocimiento inicial de los intangibles		
Concepto	Débito	Crédito
Activo intangible: Proyecto de investigación	\$ 130.000.000	
Activos intangibles: Software	\$ 920.000.000	
Activos intangibles: Marcas	\$ 372.585.000	
Bancos		\$ 1.422.585.000

Amortización activo intangible: Proyecto de Investigación		
Intangibles a 8 años		
Valor intangibles	\$	130.000.000
Años		8
Amortización	Valor activo / Vida útil	
	= 130.000.000/8	
	= \$	16.250.000

Tabla de amortización					
Activo fijo: Proyecto de Investigación					
Mes	Costo del activo	Amortización anual	Amortización mensual	Días a amortizar	Total
Mayo	130.000.000	16.250.000	1.354.167	20	902.778
Junio		16.250.000	1.354.167	30	1.354.167
Julio		16.250.000	1.354.167	30	1.354.167
Agosto		16.250.000	1.354.167	30	1.354.167
Septiembre		16.250.000	1.354.167	30	1.354.167
Octubre		16.250.000	1.354.167	30	1.354.167
Noviembre		16.250.000	1.354.167	30	1.354.167
Diciembre		16.250.000	1.354.167	30	1.354.167

Registro contable del reconocimiento de la amortización a diciembre 31 del año 2022		
Concepto	Débito	Crédito
Gasto de amortización activos intangibles: Proyecto	\$ 10.381.944	
Amortización acumulada activos intangibles: Proyecto		\$ 10.381.944

Amortización activo intangible: Software
Intangibles a 8 años
Valor intangibles \$ 920.000.000
Años 8
Amortización = Valor activo / Vida util
= \$ 920.000.000 / 8
= \$ 115.000.000

Tabla de amortización Activo fijo: Software					
Mes	Costo del activo	Amortización anual	Amortización mensual	Días a amortizar	Total
Mayo	920.000.000	115.000.000	9.583.333	20	6.388.889
Junio		115.000.000	9.583.333	30	9.583.333
Julio		115.000.000	9.583.333	30	9.583.333
Agosto		115.000.000	9.583.333	30	9.583.333
Septiembre		115.000.000	9.583.333	30	9.583.333
Octubre		115.000.000	9.583.333	30	9.583.333
Noviembre		115.000.000	9.583.333	30	9.583.333
Diciembre		115.000.000	9.583.333	30	9.583.333

Registro contable del reconocimiento de la amortización a diciembre 31 del año 2022		
Concepto	Débito	Crédito
Gasto de amortización activos intangibles: Software	\$ 73.472.222	
Amortización acumulada activos intangibles: Software		\$ 73.472.222

Amortización activo intangible: Marcas	
Intangibles a 8 años	
Valor intangibles	\$ 372.585.000
Años	8
Amortización	Amortización=Valor activo / Vida util
	= \$ 372.585.000/8
	= \$ 46.573.125

Tabla de amortización Activo fijo: Marcas					
Mes	Costo del activo	Amortización anual	Amortización mensual	Días a amortizar	Total
Mayo	372.585.000	46.573.125	3.881.094	20	2.587.396
Junio		46.573.125	3.881.094	30	3.881.094
Julio		46.573.125	3.881.094	30	3.881.094
Agosto		46.573.125	3.881.094	30	3.881.094
Septiembre		46.573.125	3.881.094	30	3.881.094
Octubre		46.573.125	3.881.094	30	3.881.094
Noviembre		46.573.125	3.881.094	30	3.881.094
Diciembre		46.573.125	3.881.094	30	3.881.094

Registro contable del reconocimiento de la amortización al día 31 de diciembre del año 2021		
Concepto	Débito	Crédito
Gasto de amortización activos intangibles: Marcas	\$ 29.755.052	
Amortización acumulada activos intangibles: Marcas		\$ 29.755.052

Valor en libros intangibles a diciembre 31 del año 2022			
Activo	Valor inicial	Amortización	Valor en los libros
Proyecto de investigación	\$ 130.000.000	-\$ 10.381.944	\$ 119.618.056
Software	\$ 920.000.000	-\$ 73.472.222	\$ 846.527.778
Marcas	\$ 372.585.000	-\$ 29.755.052	\$ 342.829.948

15) La entidad adquirió el 1 de marzo del año 2020 una maquinaria por medio de leasing, con la compañía de Leasing Fácil S.A. Sin embargo, la entidad solamente contabiliza los cánones pagados, como arrendamiento operativo. Los datos del contrato se muestran a continuación:

Construir la tabla de amortización y reconocer los intereses del año 2022 que no están en los estados financieros y el saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2022, reconocer la depreciación según la vida útil que tiene el activo, tener presente el valor residual y ajustar según el caso.

Contrato Leasing Fácil S.A.

Maquinaria Valor 180.000.000

EA 3,33% Anual

Plazo 5 años

Cuota mensual \$ 39.674.903,04

Fecha de inicio del leasing 1 de marzo de 2020, La compañía deprecia los vehículos a 7 años y considera un valor residual en este caso del 20%.

Tabla 35. Desarrollo punto N°15

Valor cuota	39.674.903,04
Monto	180.000.000
Tasa de interés	3,33%
Plazo (Años)	5

Cuota	Fecha	Saldo inicial	Valor cuota	Abono a capital	Interés	Saldo final
0	1/03/2020					180.000.000
1	1/03/2021	180.000.000	39.674.903	33.680.903	5.994.000	146.319.097
2	1/03/2022	146.319.097	39.674.903	34.802.477	4.872.426	111.516.620
3	1/03/2023	111.516.620	39.674.903	35.961.400	3.713.503	75.555.220
4	1/03/2024	75.555.220	39.674.903	37.158.914	2.515.989	38.396.306
5	1/03/2025	38.396.306	39.674.903	38.396.306	1.278.597	-

Depreciación de la maquinaria	
Maquinaria a 7 años y considera un valor residual en este caso del 20%.	
Valor maquinaria	\$ 180.000.000
% Valor residual	20%
Valor residual	\$ 36.000.000
Valor maquinaria	\$ 144.000.000
Años	7
Depreciación	Valor activo - Valor residual / Vida útil
=	180.000.000 - 36.000.000 / 7
=	20.571.429

Tabla de depreciación				
Activo fijo: Vehículo				
Método de depreciación: Línea recta				
Año	Costo del activo	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
0	180.000.000			180.000.000
1		20.571.429	20.571.429	159.428.571
2		20.571.429	41.142.857	138.857.143
3		20.571.429	61.714.286	118.285.714
4		20.571.429	82.285.714	97.714.286
5		20.571.429	102.857.143	77.142.857
6		20.571.429	123.428.571	56.571.429
7		20.571.429	144.000.000	36.000.000

Registro contable del reconocimiento del leasing y su respectiva obligación		
Concepto	Débito	Crédito
Maquinaria	180.000.000	
Obligaciones financieras		180.000.000

Registro contable de la reversión del gasto, abono a capital y el reconocimiento de interés		
Concepto	Débito	Crédito
Obligaciones financieras	33.680.903	
Ajuste por adopción de NIIF	5.994.000	
Ajuste por adopción de NIIF		39.674.903

Registro contable del reconocimiento de la depreciación acumulada al año 2021-2022		
Concepto	Débito	Crédito
Depreciación acumulada maquinaria		61.714.286
Ajuste por adopción de NIIF	61.714.286	

16) La facturación de la empresa es normalmente a 45 días y se considera significativo el efecto financiero a partir de 180 días. El 80% de las cuentas por cobrar son de clientes del exterior, con plazos no superiores a 45 días. Las partidas se han convertido a la TRM del cierre.

La provisión se calcula como el 33% de la cartera con un vencimiento superior a 1 año.

La tasa apropiada de descuento es del 20% EA. La situación de la cartera por edades se muestra a continuación: Se analizan partidas individuales superiores a \$20.000.000 Análisis de cartera por edades al 31 de diciembre de 2022

Tabla 36. Desarrollo punto N°16

Hasta 30 días de vencidos Tasa de descuento: 10% EA

Cliente	Saldo	Fecha origen	Días vencimiento	Situación deudor	Observaciones	Tiempo esperado de recaudo (días)	Probabilidad de recaudo	Varior recuperable	Provisión actual
X1	22.425	1/12/2021	0	Normal		N/A	100%	22.425	-
X6	22.345	5/12/2021	0	Normal		N/A	100%	22.345	-
X8	23.234	18/12/2021	0	Normal		N/A	100%	23.234	-
X12	23.215	18/12/2021	0	Normal		N/A	100%	23.215	-
X22	20.012	22/12/2021	0	Normal		N/A	100%	20.012	-
Totales	111.231							111.231	-

Hasta 90 días de vencidos 31/12/2021

Cliente	Saldo	Fecha origen	Días vencimiento	Situación deudor	Obersavaciones	Tiempo esperado de recaudo (días)	Probabilidad de recaudo	Varior recuperable	Provisión actual
X3	21.100	2/09/2020	90	Normal	Acostumbra pagar tarde pero paga	180	100%	20.131	969
X4	28.875	18/08/2020	105	En problemas	Está pasando por crisis de liquidez	60	50%	14.438	14.438
X9	21.931	10/09/2020	82	Desaparecido	No se conoce paradero ni hay garantías	N/A	0%	-	21.931
Totales	71.906							34.569	37.337

Más de 90 días de vencido 31/12/2020

Cliente	Saldo	Fecha origen	Días vencimiento	Situación deudor	Obersavaciones	Tiempo esperado de recaudo (días)	Probabilidad de recaudo	Varior recuperable	Provisión actual
X2	25.591	3/09/2019	454	Insolvente	Cobro jurídico. No hay recaudo probable	N/A	N/A	-	25.591
X5	20.000	23/04/2019	587	Desaparecido	Cobro jurídico. No hay recaudo probable	N/A	N/A	-	20.000
X7	11.977	16/03/2019	625	En problemas	Está pasando crisis de liquidez	210	50%	5.669	6.308
X10	20.650	20/02/2019	649	Insolvente	Ofreció acuerdo con rebaja y plazo	120	60%	12.390	8.260
Totales	78.218							18.059	60.159
Total	261.355							163.859	97.496

Registro contable del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar		
Concepto	Débito	Crédito
Gastos por deterioro de deudores	97.496	
Deterioro cuentas comerciales por cobrar		97.496

17) Se abrió un CDT el 1 de abril de 2022, por \$35.000.000, la tasa pactada es del 7% TV y el valor no se ha registrado en Contabilidad. La tasa de mercado al 31 de diciembre de 2022 es del 5% TV y el vencimiento es el 31 de marzo de 2023. Se Debito reconocer los ajustes correspondientes, ajustar el ingreso o gasto por intereses.

Tabla 37. Desarrollo punto N°17

Tasa fija y un periodo				
Tasa pactada en abril del 7% para la TV				
Plazo	12	Meses	En un año	\$ 35.000.000
Monto	\$ 35.000.000			\$ 612.500
Tasa de interés pactada	0,0175	ATV		\$ 35.612.500

Registro contable del reconocimiento inicial / reclasificación		
Concepto	Débito	Crédito
Instrumentos financieros a costo amortizado: Cdt	\$ 35.000.000	
Bancos		\$ 35.000.000

TASA DE INTERÉS EFECTIVA TIR				
	(35.000.000)			
1	\$ 35.612.500	2%		
0,0175	1,8%	TIR- A	Esta expresada en los períodos de tiempo de los flujos.	
		1,7%	NOMINAL	
		0,1%	EFECTIVA MES	

INTERESES Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO FINANCIERO

Período	Saldo Inicial	Interés	Pago	Saldo final
1	\$ 35.000.000	\$ 50.637		\$ 35.050.637
2	\$ 35.050.637	\$ 50.710		\$ 35.101.347
3	\$ 35.101.347	\$ 50.783		\$ 35.152.130
4	\$ 35.152.130	\$ 50.857		\$ 35.202.987
5	\$ 35.202.987	\$ 50.930		\$ 35.253.918
6	\$ 35.253.918	\$ 51.004		\$ 35.304.922
7	\$ 35.304.922	\$ 51.078		\$ 35.356.000
8	\$ 35.356.000	\$ 51.152		\$ 35.407.152
9	\$ 35.407.152	\$ 51.226		\$ 35.458.377
10	\$ 35.458.377	\$ 51.300		\$ 35.509.677
11	\$ 35.509.677	\$ 51.374		\$ 35.561.052
12	\$ 35.561.052	\$ 51.448	(35.612.500)	-

Registro contable del reconocimiento de los intereses		
Concepto	Débito	Crédito
Otros ingresos por rendimientos financieros		\$ 407.152
Instrumentos financieros: Cdt	\$ 407.152	

Tasa fija y un periodo				
Tasa pactada del mes de diciembre al 4% TV				
Plazo	12	Meses	En un año	\$ 35.000.000
Monto	\$ 35.000.000			\$ 350.000
Tasa de interés pactada	0,01	AMV		\$ 35.350.000

Registro contable del reconocimiento inicial		
Concepto	Débito	Crédito
Instrumento financiero a costo amortizado cdt	\$ 35.000.000	
Bancos		\$ 35.000.000

TASA DE INTERÉS EFECTIVA TIR			
-	(35.000.000)		
1	35.350.000	1%	
0,0100	1,0% TIR- A	Esta expresada en los períodos de tiempo de los flujos.	
	1,0% NOMINAL		
	0,1% EFECTIVA MES		

INTERESES Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO FINANCIERO

Periodo	Saldo Inicial	Interés	Pago	Saldo final
1	\$ 35.000.000	\$ 29.034		\$ 35.029.034
2	\$ 35.029.034	\$ 29.058		\$ 35.058.092
3	\$ 35.058.092	\$ 29.082		\$ 35.087.174
4	\$ 35.087.174	\$ 29.106		\$ 35.116.280
5	\$ 35.116.280	\$ 29.130		\$ 35.145.410
6	\$ 35.145.410	\$ 29.154		\$ 35.174.565
7	\$ 35.174.565	\$ 29.179		\$ 35.203.743
8	\$ 35.203.743	\$ 29.203		\$ 35.232.946
9	\$ 35.232.946	\$ 29.227		\$ 35.262.173
10	\$ 35.262.173	\$ 29.251		\$ 35.291.425
11	\$ 35.291.425	\$ 29.276		\$ 35.320.700
12	\$ 35.320.700	\$ 29.300	(35.350.000)	-

Intereses 7% (1,75%) Abril	\$	407.152
Intereses 4% (1%) Diciembre	\$	232.946
Ajuste intereses	\$	174.205

Registro contable del reconocimiento por deterioro a intereses y ajuste de ingresos		
Concepto	Débito	Crédito
Intereses por cobrar de activos financieros medidos al costo amortizado		\$ 174.205
Ajuste por adopción de NIIF	\$ 174.205	

18) La entidad tiene unos equipos de cómputo que están totalmente depreciados, debido a que su vida útil se fijó en 3 años, cuando en realidad su uso es de 6 años. Los equipos tienen a diciembre 31 de 2022 una vida residual de 5 años y su valor de compra fue de \$6.000.000. Registrar los hechos económicos según las NIIF.

Tabla 38. Desarrollo punto N°18

Depreciación del equipo de cómputo a 3 años	
Equipo de cómputo 3 años.	
Valor activo	\$ 6.000.000
Años	3
Depreciación	Valor activo / Vida útil
	= \$ 6.000.000 / 3
	= \$ 2.000.000

Depreciación del activo fijo: Equipo de cómputo				
Método de depreciación: Línea recta				
Año	Costo del activo	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
0	6.000.000			6.000.000
1		2.000.000	2.000.000	4.000.000
2		2.000.000	4.000.000	2.000.000
3		2.000.000	6.000.000	-

Depreciación del equipo de cómputo a 7 años	
Equipo de cómputo 7 años.	
Valor activo	\$ 6.000.000
Años	5
Depreciación	Valor activo / Vida útil
	= \$ 6.000.000 / 5
	= \$ 1.200.000

Depreciación del activo fijo: Equipo de cómputo				
Método de depreciación: Línea recta				
Año	Costo del activo	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
0	6.000.000			6.000.000
1		1.200.000	1.200.000	4.800.000
2		1.200.000	2.400.000	3.600.000
3		1.200.000	3.600.000	2.400.000
4		1.200.000	4.800.000	1.200.000
5		1.200.000	6.000.000	-

Depreciación inicial	6.000.000
Depreciación recalculada	3.600.000
Ajuste por mayor valor en la depreciación	2.400.000

Ajuste por depreciación en excedencia		
Concepto	Débito	Crédito
Depreciación acumulada equipo de cómputo	2.400.000	
Patrimonio: Corrección por mayor valor en depreciación		2.400.000

19) La empresa adquirió una inversión corresponde a una participación en Home Center equivalente al 30% de su capital, la cual registra un costo de adquisición a diciembre 31 de 2021, por \$46.580,000 de pesos. En los estados financieros separados, se utiliza el modelo de Valor razonable por error se contabilizó dentro de la cuenta de bancos.

El valor razonable de la inversión en la BVC a dic 31 de 2022, se estima en \$32.400.000. Reconocer la medición inicial y posterior y correcciones según el caso.

Tabla 39. Desarrollo punto N°19

Adquisición del instrumento financiero	32.400.000
Valor razonable según BVC	46.580.000
Medición posterior	14.180.000

Registro contable de la modificación al reconocimiento inicial del		
Concepto	Débito	Crédito
Activos financieros medidos al valor razonable	32.400.000	
Bancos		32.400.000

Registro contable de la medición posterior del instrumento financiero		
Concepto	Débito	Crédito
Activos financieros medidos al valor razonable	14.180.000	
Superavit por valorización de inversiones		14.180.000

20) Para el periodo finalizado al diciembre 2022, no se evidencia toma física y validación de existencia de activos fijos, el contador los tiene reconocido por los datos según cálculos del gerente. La empresa hace los siguientes avalúos técnicos de los activos fijos, el aumento del 200% en los inmuebles y para los muebles y enseres con un aumento de 20%.

Reconocer la medición posterior de los activos.

Tabla 40. Desarrollo punto N°20

1 de diciembre de 2022

Descripción	Valor avalúo	Valor en libros	Ajuste
Terrenos	\$ 23.239.539	\$ 7.746.513	\$ 15.493.026
Construcciones en curso	\$ -	\$ -	\$ -
Construcciones y Edificaciones	\$ 3.607.821	\$ 1.202.607	\$ 2.405.214
Maquinaria y Equipo	\$ 7.719.209	\$ 6.432.674	\$ 1.286.535
Equipo de Oficina	\$ 1.312.606	\$ 1.093.838	\$ 218.768
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 504.168	\$ 420.140	\$ 84.028
Flota y Equipo de Transportes	\$ 2.066.021	\$ 1.721.684	\$ 344.337
Propiedad Platan y Equipo	\$ 17.044.121	\$ 14.203.434	\$ 2.840.687
Total	\$ 55.493.484	\$ 32.820.890	\$ 22.672.594

Registro contable por ajuste avalúo		
Concepto	Débito	Crédito
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 22.672.594	
VALORIZACIONES		\$ 22.672.594

21) Acorde con lo establecido en la política contable de la empresa, se consideran, efectivo y equivalentes “Que sean de corto plazo, de gran liquidez y con vencimiento igual o menor a 3 meses”, “que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de su valor”, por tanto, es importante validar los diferentes instrumentos financieros en los cuales se poseen recursos, así como las características de su portafolio en cuanto a permanencia y riesgo.

Según confirmación recibida de Ultraserfinco, el producto ESPARTA está a 60 días, por valor de \$2.400.000, fecha de constitución 23/10/2022 fecha vencimiento 23/12/2022, está reconocido en la cuenta de efectivo y equivalente al efectivo.

Se solicita hacer los ajustes correspondientes.

Tabla 41. Desarrollo punto N°21

Descripción del instrumento financiero			
Concepto	Constitución	Vencimiento	Valor
Producto ESPARTA	23/10/2022	22/12/2022	\$ 2.400.000

Modificación en el registro inicial del instrumento financiero		
Concepto	Débito	Crédito
Activos financieros medidos al costo amortizado - producto ESPARTA	\$ 2.400.000	
Efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 2.400.000

22) La empresa durante el año 2022 reconoció unas cuentas por pagar a socios por valor de \$12.000.000 de pesos, se puede comprobar que la empresa tiene intención de pagar esta deuda.

Igualmente tiene en otros pasivos un monto de \$11.000.000 de pesos, en partidas del banco pendientes por identificar con una antigüedad de 362 días. La política de la compañía es mantener estas partidas por 360 días.

Hacer los ajustes si es el caso y los reconocimientos contables que correspondan.

Tabla 42. Desarrollo punto N°22

Registro contable de prestamo a socios		
Concepto	Débito	Crédito
Cuentas por pagar a socios		\$ 12.000.000
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 12.000.000	

Registro contable en patrimonio		
Concepto	Débito	Crédito
Capital social		\$ 12.000.000
Cuentas por pagar a socios	\$ 12.000.000	

Registro contable por reclasificación de otros pasivos		
Concepto	Débito	Crédito
Ajuste por adopción de NIIF		\$ 11.000.000
Otras cuentas por pagar	\$ 11.000.000	

23) La sociedad tiene una inversión en Ingenio Incauca del 30% por \$25.200.000. La sede social de Incauca tiene un superávit por revaluación por \$50.000.000. Utilidades retenidas por \$30.000.000 y Prima en colocación de acciones por \$15.000.000. Utilidades acumuladas \$40.000.000 y Las utilidades del año son por - \$21.000.000, la compañía presenta estados financieros consolidados con Incauca, aplicando el método de Participación Patrimonial. Determine el tratamiento contable que Debito darle a la inversión.

Tabla 43. Desarrollo punto N°23

El Gran Langostino SAS		
Método de participación patrimonial	Inversión en Cinca del 25 % = \$ 25.200.000	Ingenio Cauca Patrimonio en Ingenio Cauca Capital \$ 25.200.000 Prima en colocación de acciones \$ 15.000.000 Utilidades retenidas \$ 40.000.000 Pérdidas acumuladas -\$ 50.000.000 Pérdidas del año -\$ 21.000.000 Superávit por revaluación \$ 30.000.000
Reconocimiento de la inversión	\$ 25.200.000	
Banco		\$ 25.200.000
Inversión	\$ 3.750.000	
Prima en colocación de acciones		\$ 3.750.000
Inversión	\$ 10.000.000	
Utilidades retenidas		\$ 10.000.000
Inversión	-\$ 12.500.000	
Pérdidas acumuladas		-\$ 12.500.000
Inversión	\$ 7.500.000	
Superávit por revaluación		\$ 7.500.000
Inversión	-\$ 5.250.000	
Pérdidas del año		-\$ 5.250.000
Valor de la inversión	\$ 28.700.000	\$ 28.700.000

9. ESTADOS FINANCIEROS 2022 – 2021

Figura 6. Estados financieros 2022 - 2021

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 NIIF			
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre)			
(Expresado en miles de pesos colombianos)			
	Nota	2022	2021
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	\$ 804.331,00	\$ 3.241.931,00
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	2	\$ 41.415.766,00	\$ 39.922.716,00
Inventarios	3	\$ 45.132.530,00	\$ 45.018.530,00
Activos por impuesto	4	\$ -	\$ 3.953.674,00
Otros activos financieros corrientes		\$ 48.980,00	\$ -
Otros activos no financieros corrientes		\$ 1.448.708,00	\$ 131.732,00
Total Activos Corrientes		\$ 88.850.315,00	\$ 92.268.583,00
Propiedad, Planta y Equipo	5	\$ 29.716.655,00	\$ 27.029.180,00
Activos intangibles y plusvalía	6	\$ 481.227,00	\$ 481.227,00
Propiedades de Inversión	5	\$ 2.055.700,00	\$ 2.027.000,00
Otros activos financieros no corrientes		\$ 674.435,75	\$ -
Activo por impuesto diferido		\$ 4.632.878,00	\$ 4.632.878,00
Total Activos no Corrientes		\$ 37.560.895,75	\$ 34.170.285,00
Total Activos		\$ 126.411.210,75	\$ 126.438.868,00
PASIVOS			
Pasivos por impuestos corriente	9	\$ 6.139.195,00	\$ 6.177.195,00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	\$ 12.103.453,00	\$ 13.345.233,00
Otros pasivos financieros corrientes	7	\$ 48.062.450,00	\$ 48.208.769,00
Otros pasivos no financieros corrientes	11	\$ 927.876,00	\$ 927.876,00
Beneficios a Empleados	10	\$ 1.387.012,00	\$ 1.387.012,00
Provisiones		\$ 46.000,00	\$ -
Total Pasivos Corrientes		\$ 68.665.986,00	\$ 70.046.085,00
Otros pasivos financieros	7	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00
Pasivos por impuesto diferido	11	\$ 3.396.569,00	\$ 3.396.569,00
Total Pasivos no corrientes		\$ 7.396.569,00	\$ 7.396.569,00
Total Pasivos		\$ 76.062.555,00	\$ 77.442.654,00
PATRIMONIO			
Capital		\$ 2.988.000,00	\$ 3.000.000,00
Reservas obligatorias		\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
Utilidad del Ejercicio		\$ 809.857,75	\$ 9.556.151,00
Superavit Por Valorización		\$ 528.276,00	\$ -
Ajustes por conversión NIIF		\$ 284.575,00	\$ 269.767,00
Prima En Colocación de Acciones		\$ 3.750,00	\$ -
Perdidas Acumuladas		\$ 17.750,00	\$ -
Utilidades Retenidas		\$ 44.216.447,00	\$ 34.670.296,00
Total Patrimonio	12	\$ 50.348.655,75	\$ 48.996.214,00
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 126.411.210,75	\$ 126.438.868,00
		\$ -	\$ -
HARLEY VELEZ OROZCO		HECTOR FABIO ANDRADE RADA	
C.C. 16.699.798 de Cali		T.P. 132833-T	
Representante Legal		Contador	
		ANA MILENA QUIÑONEZ ALVAREZ	
		T.P. 31201-T	
		Revisor Fiscal	

10. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Figura 7. Estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2022

*Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2022
(Expresados en miles de pesos Colombianos)*

	Capital	Reservas	Utilidad del ejercicio	Utilidad Acumuladas	Adopcion por primera vez	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 2.988.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ 43.931.872,00	\$ 284.575,00	\$ 48.704.447,00
Aporte de Capital	\$ -			\$ -		\$ -
Aumento reserva Legal			\$ -	\$ -		\$ -
Traslado de Utilidades						\$ -
Utilidad Neta			\$ 809.857,75			\$ 809.857,75
Otros resultados integrales						\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 2.988.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 809.857,75	\$ 43.931.872,00	\$ 284.575,00	\$ 49.514.304,75
Aporte de Capital	\$ -			\$ -		\$ -
Aumento reserva Legal		\$ -		\$ -		\$ -
Traslado de Utilidades			\$ (809.857,75)	\$ 809.857,75		\$ -
Traslado de Superavit						\$ -
Utilidad Neta			\$ 809.857,75			\$ 809.857,75
Otros resultados integrales			\$ 284.575,00			\$ -
Pago de dividendos						\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 2.988.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.094.432,75	\$ 44.741.729,75	\$ 284.575,00	\$ 50.608.737,50

HARLEY VELEZ OROZCO
C.C. 16.699.798 de Cali
Representante Legal

HECTOR ANDRADE
T.P. 132833-T
Contador

ANA MILENA QUIÑONEZ ALVAREZ
T.P. 31201-T
Revisor Fiscal

11. ESTADO DE RESULTADOS 2022 -2021

Figura 8. Estado de resultados 2022 - 2021

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL				
AÑO QUE TERMINO DICIEMBRE 31 DE 2022 NIIF				
<i>(Con cifras comparativas al 31 de diciembre)</i>				
<i>(Expresado en miles de pesos colombianos)</i>				
	Nota	2022		2021
Operaciones Continuas				
Ingresos de actividades ordinariaspor venta	13	\$	1.600.625,00	\$ 254.388.595,00
Costo de Ventas		\$	-	\$ (201.253.078,00)
Ganancia Bruta		\$	1.600.625,00	\$ 53.135.517,00
Gastos de ventas y distribucion	15	\$	-	\$ (25.747.699,00)
Gastos de Administracion	14	\$	(199.493,00)	\$ (4.523.267,00)
Resultado de las actividades de la operaci3n		\$	1.401.132,00	\$ 22.864.551,00
Impuesto Diferido Ingreso	16	\$	-	\$ 748.212,00
Impuesto Diferido Gasto	17	\$	-	\$ (305.366,00)
Otros ingresos	16	\$	581,00	\$ 2.107.365,00
Otros Gastos	17	\$	(153.498,00)	\$ (10.416.924,00)
Ingreso Financiero	16	\$	-	\$ 6.711,00
Gastos Intereses	17	\$	(2.280,00)	\$ (763.505,00)
Ingreso Fiananciero, Neto		\$	(2.280,00)	\$ (756.794,00)
Utilidad antes impuesto		\$	1.245.935,00	\$ 14.241.044,00
Gastos por impuesto a las ganancias	18	\$	(436.077,25)	\$ (4.684.893,00)
Resultado del Periodo		\$	809.857,75	\$ 9.556.151,00

HARLEY VELEZ OROZCO
C.C. 16.699.798 de Cali
Representante Legal

HECTOR FABIO ANDRADE RADA
T.P. 132833-T
Contador

ANA MILENA QUIÑONEZ ALVAREZ
T.P. 31201-T
Revisor Fiscal

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022-2021

EL GRAN LANGOSTINO SAS

Nit. 835.001.216-8

Revelaciones a los estados financieros preparados bajo NIIF

Al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Entidad y objeto social

La compañía **EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.**, cuyo objeto social es la Compra y Venta de Pescados y mariscos en general. Su procesamiento, industrialización y comercialización y así como la importación y Exportación de los mismos. En general celebrar o ejecutar toda clase de actos y contratos. Fue constituida mediante escritura Pública No. 216 del 05 de febrero de 2001, Notaria Segunda de Buenaventura, inscrita en la Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2001 bajo el número 35147-16 del Libro IX, se constituyó la Sociedad Denominada Sociedad de Comercialización Internacional el Gran Langostino E.U. Que por acta No. 1 del 23 de mayo de 2012 en Reunión Extraordinaria, inscrita en la Cámara de Comercio el 25 de junio de 2012 bajo el número 1056 del Libro IX, cambio su nombre a Sociedad de Comercialización Internacional el Gran Langostino S.A.S. Que por acta No. 0026 del 07 de septiembre de 2015 en asamblea general, inscrita en la cámara de comercio el 23 de septiembre de 2015 bajo el No. 1084 del libro IX, cambio su nombre a El Gran Langostino S.A.S., con acta No.0034 del 30 de diciembre de 2016 en reunión extraordinaria, inscrita en la cámara de comercio el 02 de marzo de 2017 bajo el No. 3106 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio de buenaventura a Cali, con vigencia hasta el 5 de febrero del 2031.

Principales políticas y prácticas Contables

Base de preparación

a) Marco técnico normativo Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 del 2009, reglamentado por Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2022 fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES) emitidas por el internacional Accounting estándar Board (IASB, por Sus siglas en ingles) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2.009.

Para efectos legales den Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajo en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del año 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en materia estos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF, para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el periodo denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la entidad preparo y presento sus estados financieros individuales de acuerdo

con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptado en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera corresponde a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2014 y las NCIF se aplican en las conciliaciones detalladas en la nota correspondiente.

b) Bases de medición Los estados financieros individuales fueron medidos sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de preparación Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información contenida en los presente estados financieros se encuentra en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

e) Negocio en marcha Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha; esta hipótesis está apoyada por el estudio y conocimiento de la

gerencia en el momento en que se prepara dicha información para propósitos generales. La evaluación de la gerencia se realiza sobre la información disponible del negocio para el próximo periodo a partir de la fecha sobre la que se informa. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revela en notas anexas a los estados financieros.

f) Equivalentes al efectivo Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo disponible, disponibilidad en bancos y los depósitos a corto plazo.

La empresa llevará sus registros contables en moneda de presentación representada por el peso colombiano. Las operaciones en moneda extranjera se reconocerán a su equivalente en peso colombiano al momento de efectuarse las operaciones, aplicando la tasa de cambio del día de la operación. El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal.

El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro y Fiducias.

g) Cuentas por cobrar comerciales Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 15 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponderán a valores que aportaran flujos de efectivo futuros, derivados principalmente de transacciones de venta con los clientes; para este caso se estipula que no se cobrará ningún tipo de interés por financiamiento por tales transacciones (en el caso que la administración estipule cambios a esta política).

h) Cuentas por pagar, prestamos La empresa reconocerá las cuentas por pagar a proveedores y acreedores por la adquisición de bienes y servicios que ayuden al logro de los objetivos de la empresa y que generen flujos de efectivo futuros. Estos podrán llevar implícita una tasa de interés o podrán carecer de ello, dependiendo de los términos en que se pacte con los proveedores y acreedores.

i) Costos y gastos Los costos y gastos se registran al costo histórico, Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

j) Reconocimiento de ingresos Los ingresos que posee la empresa y que tienen carácter de ingresos de actividades ordinarias, se originan por la compra y venta de pescados y mariscos en general. En el caso específico de las ventas, se reconocen solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la compañía, No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerle como gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

NOTA 1: Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo al 31 de diciembre es:

Tabla 44. Efectivo y equivalentes de efectivo 2022

	2022	2021
CAJA	\$ 200.000,00	\$ 1.165.891,00
BANCO CAJA SOCIAL	\$ 101.058,50	\$ 65.494,00
BANCO AVVILLAS	\$ 101.058,50	\$ 208.332,00
BANCOLOMBIA	\$ 94.882,00	\$ 594.882,00
BANCO BOGOTA	\$ 84.126,00	\$ 484.126,00
BANCO POPULAR	\$ 149.849,00	\$ 149.849,00
BANCO AGRARIO	\$ 21.826,00	\$ 21.826,00
FIDUCIA BANCO DE BOGOTA	\$ 2.568,00	\$ 2.568,00
COLTEFINANCIERA	\$ 4.757,00	\$ 4.757,00
BANCO DE OCCIDENTE AHORROS	\$ 15.276,00	\$ 515.276,00
FIDUAGRARIA	\$ 1,00	\$ 1,00
BANCO DE BOGOTA MIAMI	\$ 2.793,00	\$ 2.793,00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 804.331,00	\$ 3.241.931,00

NOTA 2: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas

Representan las sumas adeudas por los clientes de acuerdo a la facturación elaborada por concepto de Venta de Pescados y mariscos en general que son el 100% nacionales.

Las otras cuentas y documentos por cobrar representan los anticipos varios como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito al cierre de cada periodo contable se evalúa técnicamente su recuperabilidad.

A continuación, se relacionan cada uno de los conceptos relacionados:

Tabla 45. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas 2022

Clientes	2022	2021
Nacionales	\$ 25.001.246,00	\$ 24.588.975,00
Del exterior	\$ 32.062,00	\$ 32.062,00
Total Clientes Nacionales	\$ 25.033.308,00	\$ 24.621.037,00
Otras cuentas por cobrar		
Anticipos Y avances	\$ 18.115.138,00	\$ 18.115.138,00
Depósitos	\$ 314.176,00	\$ 314.176,00
Cuentas por cobrar a Trabajadores	\$ 370.920,00	\$ 221.504,00
Deudores varios	\$ 1.497.052,00	\$ 565.592,00
Reclamaciones	\$ 233.361,00	\$ 233.361,00
Deterioro Cartera	-\$ 4.148.189,00	-\$ 4.148.092,00
Deudas Difícil Cobro	\$ -	\$ -
Total cuentas por cobra	\$ 16.382.458,00	\$ 15.301.679,00
Total cuentas por cobrar y otras por cobrar	\$ 41.415.766,00	\$ 39.922.716,00

NOTA 3: Inventarios

Al cierre de cada ejercicio, la compañía efectuó pruebas para determinar el valor de realización de su inventario de producto terminado, concluyendo que el valor en libros no supera el valor neto de realización.

Tabla 46. Inventarios 2022

	2022	2021
Materia Prima	\$ 32.211.415,00	\$ 32.097.415,00
Producto en proceso	\$ 57.332,00	\$ 57.332,00
Producto terminado	\$ 7.247.203,00	\$ 7.247.203,00
Envases y empaques	\$ 1.671.489,00	\$ 1.671.489,00
Inventario en Transito	\$ 3.429.103,00	\$ 3.429.103,00
Total Inventarios	\$ 45.132.530,00	\$ 45.018.530,00

NOTA 4: Activos por impuestos

Tabla 47. Activos por impuestos 2022

	2022	2021
Activos por impuesto de industria y comercio	\$ -	\$ 161,11
Activos por impuesto de Retención en la fuente	\$ -	\$ 3.549.673,00
Activos por impuesto de Reteiva	\$ -	\$ 206,00
Activos por Impuesto retenido de industria y comercio	\$ -	\$ 69,90
Activos por impuesto de auto retención	\$ -	\$ -
Activos por anticipo de renta	\$ -	\$ 172,79
Total Impuestos	\$ -	\$ 3.953.674,00

NOTA 5: Propiedad planta y equipo

Tabla 48. Propiedad, plata y equipo 2022

ACTIVO	2022	2021
Terrenos	\$ 7.746.513,00	\$ 7.746.513,00
Construcciones en Curso	\$ -	\$ -
Construcciones y Edificaciones	\$ 2.702.607,00	\$ 1.202.607,00
Maquinaria y Equipo	\$ 5.657.163,00	\$ 6.432.674,00
Equipo de Oficina	\$ 1.093.838,00	\$ 1.093.838,00
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 42.014,00	\$ 42.014,00
Flota y equipo de transporte	\$ 1.721.684,00	\$ 1.721.684,00
Propiedad Planta y Equipo Leasing	\$ 1.712.977,00	\$ 1.712.977,00
Planta de transmisión y subestación	\$ 478.209,00	\$ 478.209,00
Propiedad Planta y equipo en transito	\$ 9.985.248,00	\$ 9.985.248,00
Propiedades de Inversión	\$ 2.027.000,00	\$ 2.027.000,00
Propiedad panta y Equipo	\$ 33.545.379,00	\$ 32.820.890,00
DEPRECIACION		
Construcciones y Edificaciones	\$ 521.623,00	\$ 521.623,00
Maquinaria y Equipo	\$ 1.749.188,00	\$ 1.687.474,00
Equipo de Oficina	\$ 318.055,00	\$ 318.055,00
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 513.134,00	\$ 510.734,00
Flota y equipo de transporte	\$ 690.188,00	\$ 690.188,00
Planta de transmisión y subestación	\$ 36.636,00	\$ 36.636,00
TOTAL DEPRECIACION	\$ 3.828.824,00	\$ 3.764.710,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 29.716.655,00	\$ 29.056.180,00

NOTA 6: Intangibles

Los diferidos al 31 de diciembre se conforman de:

Tabla 49. Intangibles 2022

	2022	2021
LICENCIAS	\$ 319.229,00	\$ 319.229,00
DIFERIDOS	\$ 161.998,00	\$ 161.998,00
TOTAL INTANGIBLES	\$ 481.227,00	\$ 157.224,00

NOTA 7: Otros pasivos financieros corriente:

El saldo a diciembre 31 se conforma así:

Tabla 50. Otros pasivos financieros corriente 2022

	2022	2021
BANCO BBVA	\$ 531.712,00	\$ 4.531.712,00
BANCOLOMBIA	\$ 7.557.383,00	\$ 7.557.383,00
BANCO DE BOGOTA	\$ 8.757.706,00	\$ 8.757.706,00
BANCO POPULAR	\$ 8.078.158,00	\$ 8.078.158,00
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 6.954.671,00	\$ 6.954.671,00
BANCO AGRARIO	\$ 3.479.424,00	\$ 3.479.424,00
LEASING	\$ 6.002.769,00	\$ 6.149.088,00
BANCO CAJA SOCIAL	\$ 2.283.632,00	\$ 2.283.632,00
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR	\$ 1.491.905,00	\$ 1.491.905,00
COLTEFINANCIERA	\$ 195.939,00	\$ 195.939,00
PROFACTOR SAS	\$ 799.828,00	\$ 799.828,00
TARJETAS DE CREDITO	\$ 7.426,00	\$ 7.426,00
BANCO OCCIDENTE BARBADOS	\$ 1.921.897,00	\$ 1.921.897,00
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 48.062.450,00	\$ 52.208.769,00

NOTA 8: Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas

Corresponde a los servicios y compras prestados a la compañía por personas Jurídicas y naturales, los cuales fueron facturados en el año 2022.

El saldo de la cuenta por pagar al 31 de diciembre es:

Tabla 51. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas 2022

	2022	2021
IMPORTE POR PAGAR PROVEEDORES NACIONALES	\$ 780.553,00	\$ 780.553,00
IMPORTE POR PAGAR PROVEEDORES EXTERIOR	\$ 4.952.212,00	\$ 4.952.212,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 6.370.688,00	\$ 7.612.487,00
RETENCIONES EN BOLSA	\$ -	\$ -
OTRAS CUENTAS PARTICULARES	\$ -	\$ -
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 12.103.453,00	\$ 8.981.767,00

NOTA 9: Pasivos por impuestos corriente

El saldo al 31 de diciembre es:

Tabla 52. Pasivos por impuestos 2022

	2022	2021
Pasivo por retención en la fuente	\$ 278.643,00	\$ 278.643,00
Impuesto de Ica	\$ 59.396,00	\$ 59.396,00
Pasivo por retención en industria y comercio	\$ 1.102.506,00	\$ 1.102.506,00
Pasivo por retención de IVA	\$ -	\$ -
Pasivo por impuesto de IVA	\$ 13.757,00	\$ 51.757,00
Pasivo Impuesto de renta	\$ 4.684.893,00	\$ 4.684.893,00
TOTAL	\$ 6.139.195,00	\$ 5.907.651,00

Corresponde a los impuestos generados en el año 2021 que se cancelan en el año 2022 con la presentación de las respectivas declaraciones:

NOTA 10: Beneficios a empleados

El saldo al 31 de diciembre es:

Tabla 53. Beneficios a empleados 2022

	2022	2021
Salarios	\$ 3.443,00	\$ 3.443,00
Cesantías	\$ 66.526,00	\$ 66.526,00
Intereses	\$ 78.425,00	\$ 78.425,00
Vacaciones	\$ 430.122,00	\$ 430.122,00
Retenciones y aportes de nomina	\$ 209.762,00	\$ 209.762,00
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	\$ 1.387.012,00	\$ 1.387.012,00

Los beneficios a empleados corresponden a las prestaciones sociales de los trabajadores, según la nueva reglamentación de políticas de normas internacionales de información financiera causada a diciembre 31 de 2.021

NOTA 11: Otros pasivos no financieros corrientes**Tabla 54.** Otros pasivos no financieros corrientes 2022

	2022	2021
Pasivo por Impuestos diferido	\$ -	\$ 3.396.569,00
Anticipos y avances recibidos	\$ 909.839,00	\$ 909.839,00
Ingresos recibidos para terceros	\$ 5.813,00	\$ 5.813,00
Otros Pasivos	\$ 12.224,00	\$ 12.224,00
TOTAL	\$ 927.876,00	\$ 4.324.445,00

Anticipos recibidos de nuestros clientes para próximas compras, e ingresos de terceros como libranzas, seguros.

NOTA 12: Patrimonio

El saldo al 31 de diciembre es:

Tabla 55. Patrimonio 2022

PATRIMONIO			
Capital	\$	2.988.000,00	\$ 3.000.000,00
Reservas obligatorias	\$	1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
Utilidad del Ejercicio	\$	809.857,75	\$ 9.556.151,00
Superavit Por Valorizacion	\$	528.276,00	\$ -
Ajustes por conversion NIIF	\$	284.575,00	\$ 269.767,00
Prima En Colocacion de Acciones	\$	3.750,00	\$ -
Perdidas Acumuladas	\$	17.750,00	\$ -
Utilidades Retenidas	\$	44.216.447,00	\$ 34.670.296,00
Total Patrimonio	12	\$ 50.348.655,75	\$ 48.996.214,00

El capital Social de la compañía equivale a \$ 3.000.000.000 correspondiente a 3.000 acciones de valor nominal de \$ 1.000.000 cada una.

NOTA 13: Ingresos operacionales

Comprende los valores recibidos como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la comercialización de pescados y alimentos del mar

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre son:

Tabla 56. Ingresos operacionales 2022

	2022	2021
VENTAS NACIONALES	\$ 1.600.625,00	\$ 272.196.881,00
DEVOLUCIONES VENTAS NACIONALES	\$ -	-\$ 17.808.286,00
TOTAL VENTAS NACIONALES	\$ 1.600.625,00	\$ 254.388.595,00

NOTA 14: Operacionales de administración

Los gastos administrativos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra sobre la base de causación, relacionados directamente relacionados con la gestión administrativa.

Saldo de los gastos al 31 de diciembre es:

Tabla 57. Operacionales de administración 2022

	2022	2021
GASTOS DE PERSONAL	\$ -	\$ 1.814.595,00
HONORARIOS	\$ -	\$ 186.457,00
IMPUESTOS	\$ -	\$ 1.296.287,00
ARRENDAMIENTOS	\$ -	\$ 36.137,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ -	\$ 13.675,00
SEGUROS	\$ -	\$ 25.668,00
SERVICIOS	\$ -	\$ 267.486,00
GASTOS LEGALES	\$ -	\$ 158.552,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ -	\$ 1.034,00
ADECUACIONES E INSTALACIONES	\$ -	\$ 23.244,00
GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$ 60.919,00
DEPRECIACIONES	\$ 79.884,00	\$ 112.091,00
AMORTIZACIONES	\$ 113.609,00	\$ 178.811,00
DIVERSOS	\$ -	\$ 339.006,00
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 199.493,00	\$ 4.523.267,00

NOTA 15: Operacionales de ventas

Los gastos de ventas son registrados de acuerdo al objeto social, para lo cual se tiene en cuenta la base de acusación y están relacionados directamente con la gestión de ventas,

El saldo al 31 de diciembre es:

Tabla 58. Operacionales de venta 2022

	2022	2021
GASTOS DE PERSONAL	\$ -	\$ 7.611.745,00
HONORARIOS	\$ -	\$ 38.927,00
IMPUESTOS	\$ -	\$ 1.402.418,00
ARRENDAMIENTOS	\$ -	\$ 1.321.837,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ -	\$ 15.181,00
SEGUROS	\$ -	\$ 16.103,00
SERVICIOS	\$ -	\$ 9.495.054,00
GASTOS LEGALES	\$ -	\$ 59.138,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ -	\$ 53.106,00
ADECUACIONES E INSTALACIONES	\$ -	\$ 277.886,00
GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$ 60.063,00
DEPRECIACIONES	\$ -	\$ 579.456,00
AMORTIZACIONES	\$ -	\$ 75.495,00
DIVERSOS	\$ -	\$ 1.979.956,00
PROVISIONES	\$ -	\$ 2.138.453,00
TOTAL GASTOS DE VENTAS	\$ -	\$ 25.747.699,00

NOTA 16: Ingresos no operacionales

El saldo al 31 de diciembre es:

Tabla 59. Ingresos no operacionales 2022

	2022	2021
INTERESES	\$ 581,00	\$ 6.711,00
DESCUENTOS CONDICIONADOS	\$ -	\$ 43.722,00
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 11.755,00
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD Y PLANTA	\$ -	\$ 1.528,00
RECUPERACIONES	\$ -	\$ 449.839,00
DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ -	\$ 998.684,00
APROVECHAMIENTOS	\$ -	\$ 57.284,00
SUBVENCION GUBERNAMENTAL	\$ -	\$ -
INGRESO IMPUESTO DIFERIDO	\$ -	\$ 748.212,00
INDEMNIZACIONES	\$ -	\$ 15.245,00
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 581,00	\$ 2.862.288,00

NOTA 17: Egresos no operacionales

Tabla 60. Egresos no operacionales 2022

	2022	2021
FINANCIEROS		
GASTOS BANCARIOS	\$ -	\$ 15.746,00
CUATRO POR MIL	\$ -	\$ 570.077,00
COMISIONES	\$ -	\$ 624.458,00
INTERESES	\$ 33.443,00	\$ 763.505,00
DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 80.155,00	\$ 344.473,00
DESCUENTOS COMERCIALES	\$ -	\$ 7.611.148,00
OTROS GASTOS BANCARIA	\$ -	\$ 3.074,00
TOTAL FINANCIEROS	\$ 113.598,00	\$ 9.932.481,00
NO OPERACIONALES		
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 348,00
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	\$ 399,00	\$ 22.509,00
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	\$ -	\$ 15.754,00
OTROS	\$ -	\$ 47.619,00
DONACIONES	\$ -	\$ 1.158.506,00
GASTO IMPUESTO DIFERIDO	\$ -	\$ 305.366,00
DIVERSOS	\$ -	\$ 80,00
TOTAL NO OPERACIONALES	\$ 399,00	\$ 1.553.314,00
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 113.997,00	\$ 11.485.795,00

NOTA 18: Impuesto de renta y complementarios

Impuesto para el año 2022 a la tarifa del 35%.

Tabla 61. Impuestos de renta y complementarios 2022

	2022	2021
IMPUESTO DE RENTA	\$ 436.077,00	\$ 4.684.893,00
TOTAL, IMPUESTO DE RENTA	\$ 436.077,00	\$ 4.567.665,00


RECTOR FABIO ANDRADE RADA
T.P. 132833-T
Contador

13. CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS NIIF 2022

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Asamblea general de accionistas o junta de socios

La Ciudad

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, y estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2020, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2022; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los correspondientes a sus flujos de efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y

con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,

f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

i. En cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013, declaramos que no hemos obstaculizado a ningún proveedor en la intención de hacer operaciones de factoring con las facturas que durante el año 2022 expidieron a la empresa.

j. La compañía ha iniciado la gestión para dar inicio a la implementación del gobierno corporativo.

Dado en Santiago de Cali a los 07 días del mes de marzo del año 2023.


HARLEY VELEZ OROZCO
C.C. 16.883.791 de Cali
Representante Legal


HECTOR FABIO ANDRADE RADA
T.P. 132833-T
Contador

14. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

En mi opinión, los citados estados financieros, auditados por mí y fielmente tornados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de EL GRAN LANGOSTINO S.A.S. al 31 de diciembre de 2021 y 2022. el resultado de sus operaciones y los cambios en el patrimonio de los socios y en su situación financiera y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente.

Además con base en el desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal, conceptué que durante el año 2021 y 2022 la contabilidad de EL GRAN LANGOSTINO S.A.S., se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable. las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, libros Oficiales y de registro de Socios, se llevan y se conservan debidamente; y la compañía ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que puedan estar en su poder.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del decreto Reglamentario

1.406 de 1.999, informo que EL GRAN LANGOSTINO S.A., ha dado cumplimiento a las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social, afiliando a sus empleados, liquidando sobre bases de contratación y pagando oportunamente los aportes.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1314 de 2009, donde se decreta la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIC/NIIF en Colombia. de acuerdo al patrimonio y activos, la empresa pertenece al grupo 2 Pymes, por lo cual se efectuó contrato para dicha Asesoría e implementación, se inició en el mes de octubre de 2014, finalizó en el mes de

octubre de 2015, actualmente la empresa está contabilizando bajo Normas Locales y Normas Internacionales, llevando su proceso de acuerdo a la ley. A partir del año gravable 2020 se inició la transición a NIIF PLENAS.

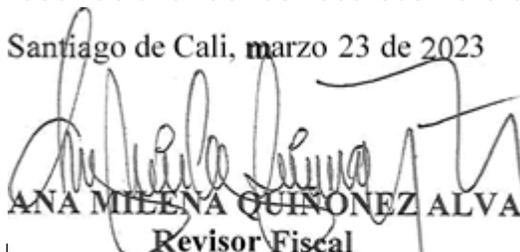
Dando cumplimiento a la ley 100-000005 de 2014 de la Superintendencia de Sociedades, donde se obliga a las empresas Controladas y Vigiladas a establecer un sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) durante el año 2016 la empresa creó y optó el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAF) e implementó procedimientos para evitar cualquier operación inusual o Sospechosa. Se capacitó a 1 personal sobre la información que debía recibir o solicitar para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Mediante Circular externa No. 001 del 8 de noviembre de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio, se impartieron las instrucciones a los responsables de tratamiento de datos personales (P.N, P.J. y otras empresas), la sociedad cumplió con el Registro Nacional y Base de Datos (ley 1581 de 2012).

En cuanto a Salud Ocupacional y de acuerdo a instrucciones impartidas por el Ministerio de Trabajo en el decreto No. 1072 de 2015, se implementó y se inicia el manejo y control sobre el tema (SGSST), Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo. Se efectuaron gestiones de tendientes a creación y puesta en marcha de los Comité Paritario, Convivencia, Copasst, entre otros.

Dando cumplimiento al Decreto No. 1299 de 2008 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se inició la preparación y puesta en marcha de los lineamientos a seguir en cuanto al cumplimiento de la normatividad ambiental, prevenir, minimizar y controlar la generación de cargas contaminantes, promover prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales y proteger

Santiago de Cali, marzo 23 de 2023


ANA MILENA QUINONEZ ALVAREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 31204T

1:

15. REFERENCIAS

Ángel Montes, L. M. (2021). *Adopción de NIF en la fundación banco de alimentos Luz del Faro*.
Obtenido de https://catalogo.unicatolica.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=16239&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20NIF

El Gran Langostino SAS. (2020). *tienda.granlangostino.com*. Obtenido de El Gran Langostino:
<https://tienda.granlangostino.com/pages/about-us>

Ureña Caicedo, I. T. (2021). *Aplicación por primera vez de normas internacionales de la información financiera (NIF) empresa café ULC S.A*. Obtenido de
https://catalogo.unicatolica.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=16238&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20NIF